



**CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL
DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA**

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las diecisiete horas con treinta y siete minutos del día veintiocho de octubre del año dos mil veintiuno; en cumplimiento de las acciones implementadas para combatir la propagación del virus SARS-CoV-2, a través de la modalidad de videoconferencia, sesionaron las y los CC. María Cecilia Hernández Galván, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, y Coordinadora de Planeación y Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Presidenta Suplente del "COCODI"; Norma Xóchitl Galván González, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Ejecutiva del "COCODI"; Jesús Ramírez Díaz, Representante de la Secretaría de Administración del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Alejandro González Roldán, Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Harold Azcárraga de Lara, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Joaquín Antonio Castro Montes, Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Sagrario Villamil Delgado, Directora de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos e Invitada Permanente del "COCODI"; Arturo Hernández Torres, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del COCODI, e Invitado Permanente; y, Gloria Ramos Álvarez, Directora de Atención a la Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Invitada Permanente del "COCODI"; por lo que, con fundamento en el "Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla", emitido por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, en fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, se lleva a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria de 2021 del "COCODI", conforme al siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración del quórum legal. -----
- II. Aprobación del orden del día. -----
- III. Ratificación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021, de fecha 29 de julio de 2021. -----
- IV. Seguimiento de acuerdos. -----
- V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas. -----
- VI. Desempeño Institucional. -----
- VII. Programas con padrones de beneficiarios. -----
- VIII. Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. -----
- IX. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional. -----
- X. Proceso de Administración de Riesgos Institucional. -----
- XI. Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. -----
- XII. Asuntos Generales. -----
- XIII. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados durante la Sesión. -----



DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. La C. María Cecilia Hernández Galván, en su carácter de Presidenta Suplente, procede al pase de lista de asistencia y registro de las y los integrantes del "COCODI", por lo que hace constar que existe quórum legal para dar inicio a la sesión y se declara válida para los efectos a que haya lugar.
- II. La Presidenta Suplente da lectura al orden del día propuesto, mismo que se somete a consideración de los presentes para su aprobación, siendo este aprobado.
- III. Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta Suplente, solicita la dispensa de la lectura del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del "COCODI", por formar parte de la presente acta como Anexo 1; por lo que, somete a consideración su ratificación, solicitando a las y los miembros del "COCODI" que se encuentren a favor de aprobar el contenido del acta en comento, levanten la mano en señal de aprobación; resultando el siguiente:-

ACUERDO No. COCODISSEP/01/2021/ORD-4: Por mayoría de votos, las y los miembros del "COCODI", aprueban la ratificación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria de 2021, de conformidad con lo dispuesto al numeral 47, fracción III del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla.

- IV. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta Suplente, procede a informar a las los integrantes del Comité, que de los cuatro acuerdos tomados en las sesiones previas, se encuentran tres en estatus de cumplidos en su totalidad y 1 en proceso de atención, informe que forma parte de la presente acta como Anexo 2.-

ACUERDO No. COCODISSEP/02/2021/ORD-4: Las y los miembros del "COCODI", toman de conocimiento el avance del seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.

- V. Como parte del quinto punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra a la C. Norma Xóchitl Galván González, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Ejecutiva del "COCODI", quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, que el Órgano Interno de Control ha recibido tres denuncias y seis felicitaciones relativas a los servicios prestados en el Hospital General del Sur "Eduardo Vázquez Navarro" y en el Hospital General Zona Norte "Bicentenario de la Independencia", mismas que fueron recuperadas mediante la apertura de los buzones de quejas y denuncias ubicados en estos.

Por lo que hace a las denuncias presentadas en el Órgano Interno de Control, en contra de personas servidoras públicas adscritas a los Servicios de Salud del Estado de Puebla, se informa que a la fecha existe un acumulado de 41. Se adjunta el Oficio No.: SFPPUE.CGVC.OIC.SSEP.299/2020, como Anexo 3 de la presente acta.

- VI. Para el desahogo del sexto punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra a la C. Sagrario Villamil Delgado, Enlace de Administración de Riesgos y Directora de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, quien hace de conocimiento de las y los integrantes del "COCODI", el estado que guarda el cumplimiento de las metas y objetivos de los Programas Presupuestarios al cierre del segundo trimestre del Ejercicio 2021, señalando que la etapa de captura para el periodo de referencia se completó el 27 de agosto del año en curso, conforme al calendario establecido por la Secretaría de la Función Pública; cuyos resultados fueron notificados por ésta el 27 de septiembre del presente año.

En virtud de lo anterior, procede a desglosar el resultado obtenido por cada programa presupuestario, resultando los siguientes: 90.97%, del Programa P007 Rectoría en Salud; 57.71% del Programa E040 Fortalecimiento de los Servicios de Salud; 46.93%, del Programa E041 INSABI; y, 78.11%, del Programa E042 Protección en Salud y Servicios de Salud a la Comunidad; los cuales contemplan un total de 13 indicadores y 37 actividades evaluadas en el segundo trimestre Ejercicio 2021. Se adjunta presentación relativa al cumplimiento de las metas y objetivos de los Programas Presupuestarios, la cual se identifica como inciso a) del Anexo 4 de la presente acta.

Acto seguido, se otorga el uso de la palabra al C. Joaquín Antonio Castro Montes, Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión y Vocal Propietario del "COCODI", con la finalidad de que informe a las y los integrantes del Comité, respecto de los proyectos de inversión pública en ejecución; ante lo cual, hace del conocimiento del Comité que al corte 30 de

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



septiembre de 2021 se adicionan 2 obras, mismas que se encuentran temporalmente suspendidas por parte de la Secretaría de Salud Federal, las cuales beneficiarán a una población de 6 millones 260 mil 72 personas, con una inversión de \$ 16'019,430.31 (Dieciséis millones diecinueve mil cuatrocientos treinta pesos 31/100 M.N.). Se adjunta el Memorandum No.: SCGOBSG/882/2021, identificado como inciso b) del Anexo 4 de la presente acta.

Asimismo, se otorga el uso de la palabra al C. Harold Azcárraga de Lara, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal Propietario, quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, el estatus que guardan los pasivos contingentes de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, con corte al 30 de septiembre del 2021. Se adjunta presentación relativa a la situación que guardan los pasivos contingentes, identificada como inciso c) del Anexo 4 de la presente acta.

A continuación, se otorga el uso de la voz al C. Arturo Hernández Torres, Director de Planeación y Programación, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del "COCODI", quien hace de conocimiento de las y los integrantes del Comité, respecto de las problemáticas y acciones que se han emprendido como parte del Plan Institucional de Tecnologías de Información, particularmente en lo relacionado con la reprogramación a 10 dígitos y la implementación del SINBA (Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud) de forma nominal para 2021; se adjunta presentación identificada como inciso d) del Anexo 4 de la presente acta.

- VII. Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra a la C. Gloria Ramos Álvarez, Directora de Atención a la Salud e Invitada Permanente del "COCODI", quien hace de conocimiento del Comité, que a la fecha no se ha capturado información en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G), toda vez que únicamente se encuentran publicadas las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar, y no así las disposiciones relativas a la operación y funcionamiento del SIIPP-G; no obstante, el personal responsable ya cuenta con la capacitación y las credenciales de acceso a la Plataforma; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 5, para lo cual se emite el siguiente:
- VIII. Para el desahogo del octavo punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra al C. Arturo Hernández Torres, Director de Planeación y Programación, y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del "COCODI", quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, el avance y seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2021, mismo que reporta, al corte del 30 de septiembre de 2021, el cumplimiento al 100% de todas sus acciones; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 6.
- IX. Para el desahogo del noveno punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra al C. Arturo Hernández Torres, Director de Planeación y Programación, y Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del "COCODI", quien hace de conocimiento de las y los integrantes del Comité, el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2021, correspondiente al periodo julio – septiembre, el cual se encuentra en un cumplimiento global del 75% y parcial del 100%, con la finalidad de fortalecer el SCII y de mejorar los procesos en las diversas áreas de oportunidad; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 7, ante lo cual se emite el siguiente:

ACUERDO No. COCODISSEP/03/2021/ORD-4: Las y los miembros del "COCODI", toman de conocimiento las acciones realizadas durante el tercer trimestre del año en curso, en cumplimiento del Programa de Trabajo de Control Interno 2021; de conformidad con lo dispuesto al numeral 47, fracción X inciso a y b), del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla. --

- X. La Presidenta Suplente, para el desahogo del décimo punto del orden del día, procede a ceder el uso de la palabra a la C. Sagrario Villamil Delgado, Directora de Evaluación y Enlace de Administración de Riesgos, quien informa ante el Comité, el Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos, correspondiente al periodo julio – septiembre del año en curso; así como las áreas de oportunidad detectadas en dicho proceso; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 8, llegando a lo siguiente:

ACUERDO No. COCODISSEP/04/2021/ORD-4: Las y los miembros del "COCODI", toman de conocimiento las acciones realizadas durante el tercer trimestre del año en curso, en cumplimiento del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 47, XI incisos a) y b), del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones

y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla.

XI. Para el desahogo del décimo primer punto del orden del día, la Presidenta Suplente hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, que los Servicios de Salud del Estado de Puebla recibieron y atendieron 412 solicitudes (quejas y denuncias) de forma presencial, 574 por escrito y 723 mediante el *Contac Center*, haciendo un total de 1,709 peticiones que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. Se adjunta presentación relativa a la presentación de quejas y denuncias, la cual constituye el inciso a) del Anexo 9 de la presente acta.

Acto seguido, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra al C. Harold Azcárraga de Lara, Director de Asuntos Jurídicos y Vocal Propietario, quien hace de conocimiento de las y los integrantes del Comité, las observaciones emitidas por los organismos fiscalizadores, que se encuentran en atención y en proceso de solventación, citado punto forma parte de la presente acta como inciso b) del Anexo 9.

XII. A continuación, la Presidenta Suplente informa a las y los miembros del "COCODI", que no fue inscrito ningún punto a tratar como asunto general; por lo que, solicita a las y los presentes manifiesten si existe algún tema que consideren relevante para el Comité, de los cuales ninguno expuso tema alguno.

XIII. Para el desahogo del último punto del orden del día, las y los integrantes del "COCODI", proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la presente sesión, dando cumplimiento a la presente acta, de conformidad con el numeral 47 fracción XV del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla.

En virtud de lo anterior, y no habiendo otro punto más por tratar, la C. María Cecilia Hernández Galván, en su carácter de Presidenta Suplente, da por concluida la sesión, siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos del día de su inicio; por lo que, se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al margen y al calce, las y los que en ella intervinieron.

Presidenta Suplente

María Cecilia Hernández Galván

Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud y
Coordinadora de Planeación y Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Vocal Ejecutiva

Norma Yochitl Galván González

Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de
Salud del Estado de Puebla

Vocal Propietario

Harold Azcárraga de Lara

Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de
los Servicios de Salud del Estado de Puebla



Vocal Propietario




Jesús Ramírez Díaz
Representante de la Secretaría de
Administración del Estado de Puebla

Vocal Propietario



Alejandro González Roldán
Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas del
Estado de Puebla

Vocal Propietario



Joaquín Antonio Castro Montes
Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios
Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de
Salud del Estado de Puebla

Invitado Permanente




Arturo Hernández Torres
Director de Planeación y Programación de los Servicios de
Salud del Estado de Puebla, Secretario Ejecutivo del
Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés,
Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del
COCODI

Invitada Permanente



Sagrario Villamil Delgado
Directora de Evaluación de Servicios de Salud
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Enlace
de Administración de Riesgos

Invitada Permanente



Gloria Ramos Álvarez
Directora de Atención a la Salud de los
Servicios de Salud del Estado de Puebla

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, DE FECHA 28 DE OCTUBRE DE 2021. -----

Handwritten text at the top left, possibly a header or title.

Handwritten text at the top right, possibly a date or reference number.

Main body of handwritten text, appearing to be a list or series of entries, though the text is extremely faint and illegible.

Handwritten initials or a signature at the bottom right of the page.

Cuarta Sesión Ordinaria de 2021

Comité de Control y Desempeño Institucional

28 de octubre de 2021



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla



Puebla

Ratificación del acta de la sesión anterior

Anexo I

Tercera Sesión Ordinaria de 2021

29 de julio 2021



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL
COMITÉ DE CONTROL INTERNO Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL DE LA
SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las 17:30 horas del día veintinueve de julio del año dos mil veintiuno; en apego a los lineamientos establecidos en la Jornada Nacional de Sana Distancia por el Gobierno Federal; y, como parte de las acciones implementadas para combatir la propagación del virus SARS-CoV-2, a través de la modalidad de videoconferencia, sesionaron las y los CC. María Cecilia Hernández Galván, Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud, y Coordinadora de Planeación y Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Presidenta Suplente del "COCODI"; Norma Xóchitl Galván González, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Ejecutiva del "COCODI"; Jesús Ramírez Díaz, Representante de la Secretaría de Administración del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Alejandro González Roldán, Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Harold Azcárraga de Lara, Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Joaquín Antonio Castro Montes, Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Vocal Propietario del "COCODI"; Sagrario Villamil Delgado, Directora de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Enlace de Administración de Riesgos e Invitada Permanente del "COCODI"; Arturo Hernández Torres, Director de Planeación y Programación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Secretario Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del COCODI e Invitado Permanente; y, Gloria Ramos Álvarez, Directora de Atención a la Salud de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, en su carácter de Invitada Permanente del "COCODI"; por lo que, con fundamento en el "Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla", emitido por la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, en fecha veintidós de mayo del dos mil veinte, se lleva a cabo la Segunda Sesión Ordinaria de 2021 del "COCODI", conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Ratificación del acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, de fecha 29 de abril de 2021.
- IV. Seguimiento de acuerdos.
- V. Cédula de problemáticas o situaciones críticas.
- VI. Desempeño Institucional.
- VII. Programas con padrones de beneficiarios.
- VIII. Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés.
- IX. Seguimiento al establecimiento y actualización del Sistema de Control Interno Institucional.
- X. Proceso de Administración de Riesgos Institucional.
- XI. Aspectos que inciden en el Control Interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad.

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Comité de Control y Desempeño Institucional
Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

- XII. Asuntos Generales. -----

XIII. Revisión y ratificación de acuerdos adoptados durante la Sesión. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

- I. La C. María Cecilia Hernández Galván, en su carácter de Presidenta Suplente, procede al pase de lista de asistencia y registro de las y los integrantes del "COCODI", por lo que hace constar que existe quórum legal para dar inicio a la sesión y se declara válida para los efectos a que haya lugar. -----

II. La Presidenta Suplente da lectura al orden del día propuesto, mismo que se somete a consideración de los presentes para su aprobación, siendo este aprobado. -----

III. Para el desahogo del tercer punto del orden del día, la Presidenta Suplente, solicita la dispensa de la lectura del acta de la Segunda Sesión Ordinaria del "COCODI", por formar parte de la presente acta como Anexo 1; por lo que, somete a consideración su ratificación, solicitando a las y los miembros del "COCODI" que se encuentren a favor de aprobar el contenido del acta en comento, levanten la mano en señal de aprobación; resultando el siguiente:-----

ACUERDO No. COCODISSEP/01/2021/ORD-3: Por mayoría de votos, las y los miembros del "COCODI", aprueban la ratificación del Acta de la Segunda Sesión Ordinaria de 2021, de conformidad con lo dispuesto al numeral 47, fracción III del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla.-----

- IV. Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, la Presidenta Suplente, procede a informar a las los integrantes del Comité, que de los cuatro acuerdos tomados en las sesiones previas, se encuentran tres en estatus de cumplidos en su totalidad y 1 en proceso de atención, informe que forma parte de la presente acta como Anexo 2.-----

ACUERDO No. COCODISSEP/02/2021/ORD-3: Las y los miembros del "COCODI", toman de conocimiento el avance del seguimiento de acuerdos de las sesiones previas.-----

- V. Como parte del quinto punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra a la C. Norma Xóchitl Galván González, Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla y Vocal Ejecutiva del "COCODI", quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, que el Órgano Interno de Control ha recibido tres denuncias y catorce felicitaciones relativas a los servicios prestados en el Hospital General del Sur "Eduardo Vázquez Navarro" y en el Hospital General Zona Norte "Bicentenario de la Independencia", mismas que fueron recuperadas mediante la apertura de los buzones de quejas y denuncias ubicados en estos.-----

Por lo que hace a las denuncias presentadas en el Órgano Interno de Control, en contra de personas servidoras públicas adscritas a los Servicios de Salud del Estado de Puebla, se informa que a la fecha existe un acumulado de 66. Se adjunta el Oficio No.: SFPPUE.CGOVC.OIC.SSEP.209/2020, como Anexo 3 de la presente acta.-----

- VI. Para el desahogo del sexto punto del orden del día, la Presidenta Suplente, procede a dar el uso de la palabra a la C. Sagrario Villamil Delgado, Enlace de Administración de Riesgos y Directora de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, quien hace de conocimiento de las y los integrantes del "COCODI", el estado que guarda el cumplimiento de las metas y objetivos de los programas presupuestarios al cierre del primer trimestre del Ejercicio 2021, señalando que la etapa de captura para el periodo de referencia se completó el 28 de mayo de 2021, conforme al calendario establecido por la Secretaría de la Función Pública; asimismo, informa que el 30 de junio del presente, la Secretaría de la Función Pública remitió los resultados del Informe de Evaluación correspondiente. En virtud de lo anterior, procede a desglosar el resultado obtenido por cada programa presupuestario, resultando estos los siguientes: 87.90%, del Programa P007 Rectoría en Salud; 65.08%, del Programa E042 Protección en Salud y Servicios de Salud a la Comunidad; 38.83%, del Programa E041 INSABI; y 33.87% del Programa E040 Fortalecimiento de los Servicios de Salud, los cuales contemplan un total de 8 indicadores y 22 actividades evaluadas en el ejercicio 2021.-----

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Comité de Control y Desempeño Institucional Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

Se adjunta presentación relativa al cumplimiento de las metas y objetivos de los Programas Presupuestarios del primer trimestre del Ejercicio 2021; acto seguido, la Presidenta Suplente hace uso de la palabra, instruyendo se documente la situación y la problemática que guardan las plataformas federales, con relación a la actualización de la información integrada en las mismas, así como las acciones emprendidas para su atención, toda vez que ésta no permite contar oportunamente con los medios de verificación de los programas operados por este Organismo, dicho punto se identifica como inciso a) del Anexo 4 de la presente acta. -----

Acto seguido, se otorga el uso de la palabra al C. Joaquín Antonio Castro Montes, Vocal Propietario del "COCODI" y Director de Operación de Obra, Bienes, Servicios Generales y Procesos de Gestión, con la finalidad de que informe a las y los integrantes del "COCODI", respecto a los proyectos de inversión pública en ejecución; ante lo cual, hace del conocimiento del Comité que al corte 30 de junio de 2021 se contemplan 5 proyectos de inversión programados, con una inversión de \$103'645,852.50 (Ciento tres millones seiscientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y dos pesos 50/100 M.N.), referentes a obra pública. Se adjunta el Memorandum No.: DC/518/2021, identificado como inciso b) del Anexo 4 de la presente acta. -----

A continuación, se otorga el uso de la palabra al C. Harold Azcárraga de Lara, Vocal Propietario y Director de Asuntos Jurídicos, quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, el estatus que guardan los pasivos contingentes de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, con corte al 30 de junio del 2021. Se adjunta presentación relativa a la situación que guardan los pasivos contingentes, identificada como inciso c) del Anexo 4 de la presente acta. -----

- VII. Para el desahogo del séptimo punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra a la C. Gloria Ramos Álvarez, Directora de Atención a la Salud e Invitada Permanente del "COCODI", quien hace del conocimiento del Comité que a la fecha no se ha capturado información en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G); sin embargo, informa, solo se encuentran publicadas las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar; por lo tanto, se hace del conocimiento que no se ha iniciado el registro de las atenciones médicas financiadas por dicho Fideicomiso, por lo que se deberán de realizar las gestiones necesarias, en espera de los documentos correspondientes; por lo tanto no se cuenta con ningún padrón; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 5, para lo cual se emite el siguiente: -----
- VIII. Para el desahogo del octavo punto del orden del día, la Presidenta Suplente, cede el uso de la palabra al C. Arturo Hernández Torres, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del "COCODI", y Director de Planeación y Programación, quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, el avance y seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés 2021, mismo que reporta, al corte del 30 de junio de 2021, el cumplimiento al 100% de todas sus acciones; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 6. -----
- IX. Para el desahogo del noveno punto del orden del día, la Presidenta Suplente cede el uso de la palabra al C. Arturo Hernández Torres, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional y del "COCODI", y Director de Planeación y Programación, quien hace del conocimiento de las y los integrantes del Comité, el Reporte de Avance Trimestral del periodo abril – junio de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021, el cual se encuentra en un cumplimiento global del 50% y parcial del 100%; con la finalidad de fortalecer el SCII y de mejorar los procesos en las diversas áreas de oportunidad; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 7, ante lo cual se emite el siguiente: -----

ACUERDO No. COCODISSEP/03/2021/ORD-3: Las y los miembros del "COCODI", toman de conocimiento las acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2021, de conformidad con lo establecido en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021; de conformidad con lo dispuesto al numeral 47, fracción X inciso a y b), del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla. -----

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Comité de Control y Desempeño Institucional Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

- X. La Presidenta Suplente, para el desahogo del décimo punto del orden del día, procede a ceder el uso de la palabra a la C. Sagrario Villamil Delgado, Enlace de Administración de Riesgos y Directora de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, quien informa ante el Comité, el Reporte de Avance Trimestral del periodo abril – junio de 2021, en cumplimiento a lo establecido en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, así como las áreas de oportunidad detectadas en el proceso; citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 8, llegando a lo siguiente:-----

ACUERDO No. COCODISEP/04/2021/ORD-3: Las y los miembros del "COCODI", toman de conocimiento las acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2021, de conformidad con lo establecido en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021, con fundamento en lo dispuesto en el numeral 47, XI incisos a) y b), del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla. -----

- XI. Para el desahogo del décimo primer punto del orden del día, la Presidenta Suplente, procede a hacer del conocimiento de las y los integrantes del Comité, que los Servicios de Salud del Estado de Puebla recibieron y atendieron 498 solicitudes (quejas y denuncias) de forma presencial, 380 por escrito y 397 mediante el *Contact Center*, haciendo un total de 1,275 peticiones que inciden en el control interno o en la presentación de actos contrarios a la integridad. Se adjunta presentación relativa a la presentación de quejas y denuncias, la cual constituye el inciso a) del Anexo 9 de la presente acta. -----

Acto seguido, la Presidenta Suplente procede a ceder el uso de la palabra al C. Harold Azcárraga de Lara, Vocal Propietario y Director de Asuntos Jurídicos, quien hace de conocimiento de las y los integrantes del Comité, las observaciones emitidas por los organismos fiscalizadores, que se encuentran en atención y en proceso de solventación, citado punto forma parte de la presente acta como inciso b) del Anexo 9. -----

- XII. A continuación, la Presidenta Suplente informa a las y los miembros del Comité que, a petición del C. Alejandro González Roldán, Representante de la Secretaría de Planeación y Finanzas y Vocal Propietario del "COCODI", se presentará el seguimiento a los indicadores del Programa Sectorial de la Secretaría, por lo que procede a ceder el uso de la palabra a la C. Sagrario Villamil Delgado, quien expuso a las y los miembros de este comité los indicadores, responsables, periodicidad y resultados de los mismos, los cuales fueron reportados en el Sistema de Información para el Seguimiento a la Planeación y Evaluación del Desarrollo en el Estado de Puebla (SPED), citado punto forma parte de la presente acta como Anexo 10. -----

- XIII. Para el desahogo del último punto del orden del día, las y los integrantes del "COCODI", proceden a la revisión y ratificación de los acuerdos adoptados en la presente sesión, dando cumplimiento a la presente acta, de conformidad con el numeral 47 fracción XV del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla. -----

No habiendo otro punto que tratar, la C. Maria Cecilia Hernández Galván, en su carácter de Presidenta Suplente, da por concluida la sesión, siendo las dieciocho horas con veinticuatro minutos del día de su inicio; por lo que, se levanta la presente Acta para constancia, misma que firman al margen y al calce las y los que en ella intervinieron. -----

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Comité de Control y Desempeño Institucional
Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

Presidenta Suplente



María Cecilia Hernández Galván

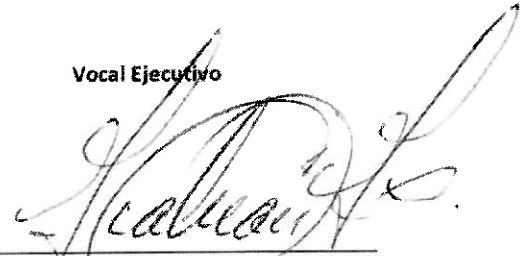
Titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud y
Coordinadora de Planeación y Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Vocal Propietario



Harold Azárraga de Lara
Director de Asuntos Jurídicos de la Secretaría
de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Vocal Ejecutivo



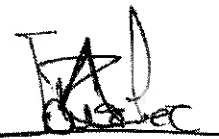
Norma Xochitl Galván González
Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios
de Salud del Estado de Puebla

Vocal Propietario



Joaquín Antonio Castro Montes
Director de Operación de Obra, Bienes,
Servicios Generales y Procesos de Gestión
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Vocal Propietario



Alejandro González Roldán
Representante de la Secretaría de Planeación y
Finanzas del Estado de Puebla

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2021.

Secretaría de Salud

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

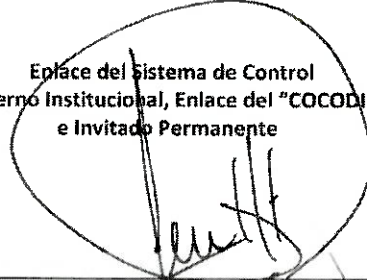
Comité de Control y Desempeño Institucional Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla

Vocal Propietario



Jesús Ramírez Díaz
Representante de la Secretaría de
Administración del Estado de Puebla

Enlace del Sistema de Control
Interno Institucional, Enlace del "COCODI"
e Invitado Permanente



Arturo Hernández Torres
Director de Planeación y Programación y Secretario
Ejecutivo del Comité de Ética y Prevención
de Conflictos de Interés de los Servicios de Salud del
Estado de Puebla

Enlace de Administración de Riesgos
del "COCODI" e Invitada Permanente



Sagrario Villamil Delgado
Directora de Evaluación de Servicios de Salud
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Invitada Permanente



Gloria Ramos Álvarez
Directora de Atención a la Salud de los
Servicios de Salud del Estado de Puebla

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE 2021 DEL COMITÉ DE CONTROL Y DESEMPEÑO INSTITUCIONAL (COCODI), DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DE LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, DE FECHA 29 DE JULIO DE 2021.

DENIÉNDOSE INCONFORMIDADES

800 466 37 86

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

Calle 6 norte 603 Col. Centro "El Portadillo" C.P. 72000
Puebla, Pue. Tel (221) 553 0000 ext. 3034
www.ss.puebla.gob.mx



Seguimiento de Acuerdos

Anexo II

Seguimiento a los acuerdos de la 3ra. Sesión Ordinaria del COCODI 2021

No.	Acuerdo	Estatus	Observaciones	Avance
COCODISSEP/01/2021/ORD-3	Ratificación del Acta de la Tercer Sesión Ordinaria de 2020	●	Sin observaciones	100%
COCODISSEP/02/2021/ORD-3	Se toman de conocimiento los acuerdos	●	Sin observaciones	100%
COCODISSEP/03/2021/ORD-3	Toman de conocimiento las acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2021, de conformidad con lo establecido en el Programa de Trabajo de Control Interno 2021	●	Sin observaciones	100%
COCODISSEP/01/2021/ORD-3	Toman de conocimiento las acciones realizadas durante el segundo trimestre de 2021, de conformidad con lo establecido en el Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021	●	Sin observaciones	100%

● Cumplido ● En proceso ● No cumplido



Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo II. Seguimiento de Acuerdos

(Handwritten signatures and initials)



Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas

Anexo III



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Anexo III. Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas

Mediante el Oficio No.: **SFPPUE.CGOVC.OIC.SSEP.299/2021**, el Órgano Interno de Control notifica que a través de los Buzones de Quejas y Denuncias, ubicados en el Hospital General del Sur "Eduardo Vázquez Navarro" y Hospital General Zona Norte "Bicentenario de la Independencia", durante el mes agosto de 2021 se recibieron 3 denuncias y 6 felicitaciones, reactivas a diversos servicios prestados por esa Entidad; de igual manera se informa que en los meses de julio y septiembre, no se llevó a cabo la apertura de "Buzones".

Por lo que hace a las denuncias presentadas en contra de personal de Servicios de Salud del Estado de Puebla, dan un acumulado de 41 denuncias.

de
8/2021



Secretaría de la Función Pública

Gobierno de Puebla

Secretaría de la Función Pública
Coordinación General de Órganos de Vigilancia y Control
Órgano Interno de Control en los SSEP
Oficio No SFPPUE.CGOVC.OIC.SSEP.299/2021
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza", a 15 de octubre de 2021
Asunto: **Temas Específicos "COCODI" 4ª Sesión**

ARTURO HERNÁNDEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE
LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA
PRESENTE.

Secretaría de la Función Pública
Gobierno de Puebla
Secretaría de Salud
Oficina de Partes
18 OCT 2021
14:47 Hrs
RECIBIDO

En referencia a su Oficio O-DPP/DPDOT/268/2021; le comento que este Órgano Interno de Control realiza de manera mensual la apertura de Buzones de Quejas y Denuncias ubicados en el Hospital General del Sur "Eduardo Vázquez Navarro" y Hospital General Zona Norte "Bicentenario de la Independencia", los cuales actualmente se encuentran en la categoría de "Hospitales COVID"; así mismo le expongo que durante el mes de agosto del año en curso, se encontraron 03 denuncias y 06 felicitaciones relativas a diversos servicios prestados por esa Entidad. De igual forma se comunica que en los meses de julio y septiembre, no se llevó a cabo la apertura de "buzones". Por lo que hace a las Denuncias presentadas en el Órgano Interno de Control, en contra de personal de Servicios de Salud, a la fecha existe un acumulado de 41.

Lo anterior para ser integrado en la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Control Interno y Desarrollo Institucional, dentro del apartado de Cédula de Problemáticas o Situaciones Críticas y formar parte de los Acuerdos que se tomarán dentro de la mencionada Sesión Ordinaria.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN"
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LOS
SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA

[Firma]
NORMA XÓCHITL GALVÁN GONZÁLEZ

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla
18 OCT 2021
RECIBIDO

Las firmas aquí contenidas son para control interno de conformidad con lo establecido en los artículos 1, 3, 31 fracción IV y 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla; 1, 5 fracciones IV y IV.1 y 27 del Reglamento Interior de la Secretaría de la Función Pública, debiendo destacar que la relación jerárquica existente entre las unidades administrativas y cualquiera de éstas y el Secretario representa un criterio de orden que no excluye a cada una de la responsabilidad individual en la observancia de los principios de legalidad, honradez, lealtad, imparcialidad y eficiencia que han de observarse en el servicio público.

<p><i>[Firma]</i> Josefina de los Santos Vázquez Analista Elaboró</p>	<p><i>[Firma]</i> Magaly Arroyo Zapotilla Subdirectora del Órgano Interno de Control en los SSEP Revisó</p>
---	---

800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

[Firma]
[Firma]
[Firma]



Desempeño Institucional

Anexo IV

Marco jurídico

Artículos 114 fracción II, III, IV, V y VI de la Ley de Presupuesto y Gasto Público Responsable del Estado de Puebla, 16 fracciones I, IV, V, XI, XXI y 25 fracciones II, IV y V del "Reglamento Interior del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla"; la Dirección de Evaluación de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, es la unidad administrativa responsable de realizar un ejercicio de evaluación sobre los indicadores y actividades de la Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) por cada Programa presupuestario reportado a través del Sistema Estatal de Evaluación (SEE).

Antecedentes

Conforme al calendario de captura del Sistema Estatal de Evaluación (SEE), aprobado por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla (SFPPue), este Organismo completó el periodo de captura del segundo trimestre (abril-junio) el 27 de agosto de 2021, y la SFPPue envió la evaluación del mismo el pasado 27 de septiembre del presente.



Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Cumplimiento de metas y objetivos de los Programas Presupuestarios Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

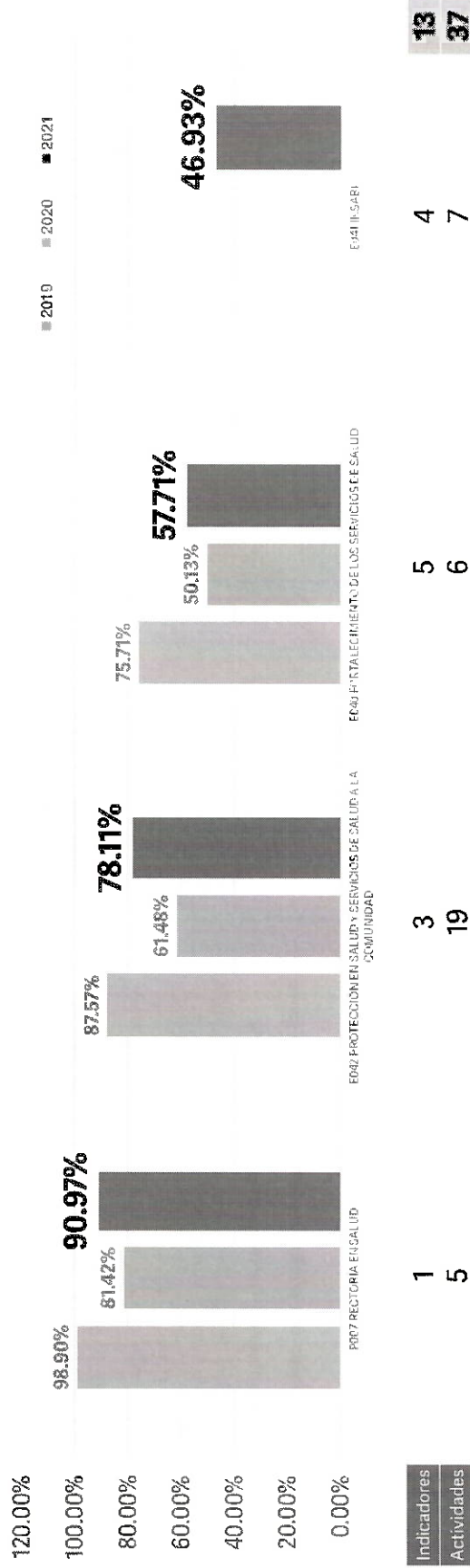
Anexo IV. Desempeño Institucional
a) Programas Presupuestarios

Desempeño Institucional

Anexo IV

Cumplimiento de metas y objetivos de los Programas Presupuestarios Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

Cumplimiento por Programa presupuestario (Pp), comparativo segundo trimestre 2021, 2020 y 2019 (Porcentaje)



Nota: La información refleja el cumplimiento por Programa presupuestario (Pp) evaluando indicadores y actividades del periodo evaluado.

Fuente: Elaboración propia con información del Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2021, corte al Segundo Trimestre, emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla

Secretaría de Salud

Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional

a) Programas Presupuestarios



Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

[Handwritten signatures and initials]

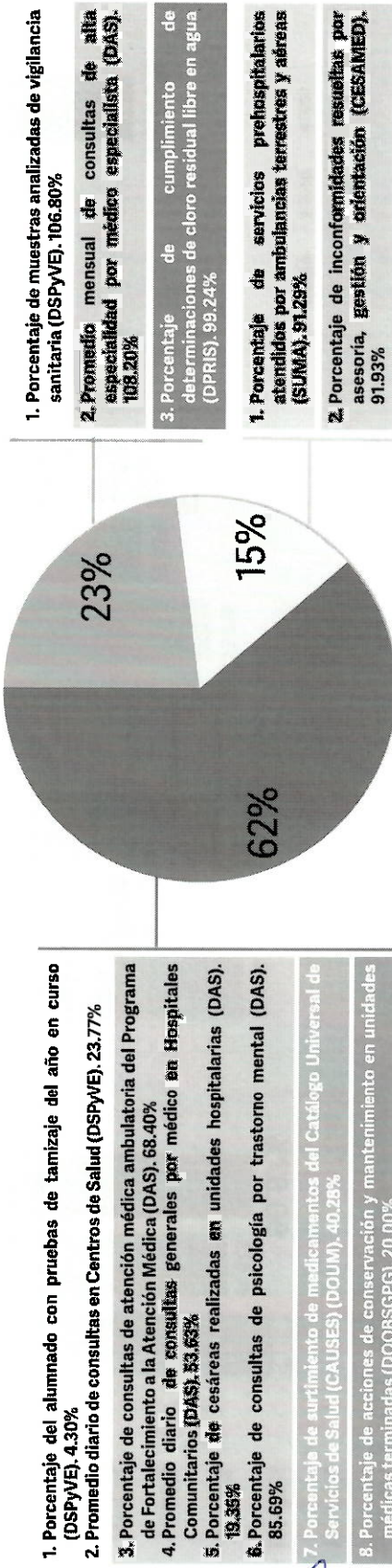


Desempeño Institucional

Anexo IV

Cumplimiento de metas y objetivos de los Programas Presupuestarios Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

Cumplimiento de los indicadores por nivel de desempeño, Segundo trimestre, 2021 (Porcentaje)



Nivel de cumplimiento		
➤ De 115%	95% - 115.0%	90% - 94.9%

Fuente: Elaboración propia con información del Informe de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios del Ejercicio Fiscal 2021, con el Segundo Trimestre, emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla.



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional
a) Programas Presupuestarios

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla



Desempeño Institucional

Anexo IV

Cumplimiento de metas y objetivos de los Programas Presupuestarios Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

ANÁLISIS DE RESULTADOS

- A. En comparación con los resultados del 1er trimestre 2021, hubo 3 indicadores que lograron salir del cumplimiento crítico (rojo): 1. Porcentaje de cumplimiento de determinaciones de cloro residual libre en agua (DPRIS), (pasó a verde); 2. Porcentaje de servicios prehospitalarios atendidos por ambulancias terrestres y aéreas (SUMA) y 3. Porcentaje de inconformidades resueltas por asesoría, gestión y orientación (CESAMED) (subieron a amarillo).
- B. En el 2° trimestre de 2021, 8 de los 13 indicadores evaluados (62%) quedaron en un nivel de cumplimiento crítico. Además, de esos 8 indicadores, 4 repiten el cumplimiento crítico del 1er trimestre: 1. Porcentaje del alumnado con pruebas de tamizaje del año en curso (DSPyVE), 2. Promedio diario de consultas en centros de salud (DSPyVE), 3. Promedio diario de consultas generales por médico en Hospitales Comunitarios (DAS) y 4. Porcentaje de consultas de psicología por trastorno mental (DAS).
- C. En comparación con los resultados de la evaluación del cierre de 2020, 5 indicadores repitieron un nivel de cumplimiento crítico. Es necesario generar acciones de mejora inmediatas con aquellos indicadores que están repitiendo, incluso arrastrando de ejercicios anteriores resultados por debajo del 90% de cumplimiento: 1. Porcentaje del alumnado con pruebas de tamizaje del año en curso (DSPyVE), 2. Promedio diario de consultas en centros de salud (DSPyVE), 3. Promedio diario de consultas generales por médico en Hospitales Comunitarios (DAS), 4. Porcentaje de consultas de atención médica ambulatoria del Programa de Fortalecimiento a la Atención Médica (DAS) y 5. Porcentaje de consultas de psicología por trastorno mental (DAS).

[Firma]



Secretaría de Salud
Estado de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional
a) Programas Presupuestarios

[Firma]

[Firma]

[Firma]

Desempeño Institucional

Anexo IV

Cumplimiento de metas y objetivos de los Programas Presupuestarios Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

ANÁLISIS DE RESULTADOS

- Los indicadores de consultas tanto en centros de salud como en hospitales comunitarios son los que han presentado históricamente resultados críticos, se recomienda la revisión de los parámetros y fuentes que plasman en su programación anual, de manera que se pueda reflejar el esfuerzo que realiza el Organismo para otorgar las atenciones y no las carencias que se tienen.

Área responsable	Indicador	2018	2019	2020	2021/p	
DSPyVE	Promedio diario de consultas en Centros de Salud	Resultado	15.37	12.12	6.11	3.33
		% Cump.	85.4	67.3	38.2	23.8
DAS	Promedio diario de consultas generales por médico en hospitales comunitarios	Resultado	17.75	15.63	12.37	7.99
		% Cump.	74.0	78.1	68.7	53.6

Fuente: Elaboración propia con información de los Informes de Evaluación de la Gestión a los Programas Presupuestarios de los Ejercicios Fiscales 2018-2021/p, emitido por la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla.



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional
a) Programas Presupuestarios



Desempeño Institucional

Anexo IV

Cumplimiento de metas y objetivos de los Programas Presupuestarios Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICA DE PLATAFORMAS POR ÁREA

• En seguimiento lo reportado por las áreas médicas del mal funcionamiento de las plataformas, las cuales son fuente de información para gran parte de los indicadores y actividades reportados en el SEE, se solicitó el día 12 de agosto del presente, a través de los memorándums M-DE/726, 727 y 729/2021 a las Direcciones de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica (DSPyVE), Dirección de Atención a la Salud (DAS) y Dirección de Planeación y Programación (DPP) informar acerca de la problemática y las acciones que han realizado para resolverlas:

1. La DPP, a través del M-DPP/DTIyT/1688/2021 informó en relación a 4 vertientes :

- a) A esa fecha no contaba con tickets o solicitudes pendientes relacionadas a las plataformas estadísticas.
- b) En relación al SINBA SEUL apoyó para la instalación del aplicativo en modalidad offline al HG Huehuetla y al HG Tlacoatepec de Porfirio Díaz.
- c) Realizó una capacitación con responsables jurisdiccionales de la modalidad offline del SINBA SIS y
- d) Enviaron reportes de las necesidades que tiene cada unidad médica de acuerdo a la información reportada en SINERHIAS.

2. La DSPyVE, a través del memorándum no. DSPyVE/994/2021 informó y envió evidencia en 3 aspectos :

- a) Las plataformas SINBA-Nacimientos y SINBA-Defunciones están funcionando de manera correcta desde 2018.
- b) El SINBA-SEUL está 100% implementado desde julio del presente y la información de los meses marzo a junio 2021 no se había visto reflejada por estar en proceso de validación por parte de la Federación.
- c) El SINBA-SIS tenía un 10% de avance de implementación en agosto del presente, estando en la etapa de capacitación a nivel jurisdiccional del personal necesario para su manejo.



Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional
a) Programas Presupuestarios

[Handwritten signatures and initials]

Desempeño Institucional

Anexo IV

Cumplimiento de metas y objetivos de los Programas Presupuestarios
Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

ANÁLISIS DE PROBLEMÁTICA DE PLATAFORMAS POR ÁREA

La DAS, a través del memorándum DAS/2764/2021 informó:

- a) La falta de equipo de cómputo e internet deficiente en Hospitales Generales (no especifica en cuáles) repercutió en el reporte de los registros actualizados y en la falta de captura de algunos meses (marzo, abril, mayo, junio).
- b) En Hospitales Comunitarios (no especifica en cuáles) se reportó la falta de estadígrafos en algunos hospitales, equipo de cómputo e internet para realizar la captura de manera correcta, y que ya se hicieron las gestiones necesarias para subsanar las carencias, por lo que se espera ver reflejado el avance en el tercer trimestre 2021.

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional
a) Programas Presupuestarios

Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Desempeño Institucional

Anexo IV

Puebla

Cumplimiento de metas y objetivos de los Programas Presupuestarios
Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

CONCLUSIONES Y PROPUESTAS DE MEJORA

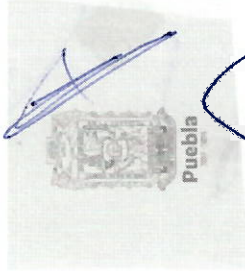
- Para el caso del indicador Porcentaje del alumnado con pruebas de tamizaje se solicita el avance de la implementación de la acción de mejora reportada el trimestre pasado en relación a aplicar la estrategia de manera virtual a los alumnos.
- En el indicador Porcentaje de consultas de psicología por trastorno mental, de acuerdo al seguimiento a sus Aspectos Susceptibles de Mejora del primer trimestre, en el que mencionan la reincorporación del personal en el mes de junio, se espera una mejora en el porcentaje de cumplimiento del tercer trimestre.
- Se solicita a las unidades médicas administrativas involucradas que, en caso de seguir con las fallas en las plataformas envíen los memorándums con las gestiones (internas y externas) que han realizado y las cuales deberán presentarse como parte de las justificaciones en su próxima captura.
- Es necesario mejorar la redacción, cuidar la ortografía, la congruencia y la calidad de las justificaciones de los indicadores y actividades, de manera que reflejen de forma exacta y concisa las causas del resultado obtenido y las acciones a tomar para mejorar los mismos. A partir del 3er trimestre, por disposición de la Secretaría de la Función Pública del Estado de Puebla (SFPPue), el máximo de caracteres de cada justificación será de 500.
- Es importante recordar que las evidencias del Sistema Estatal de Evaluación conforman el 20% de la calificación que nos otorga la SFPPue, por lo que cumplir con ellas en términos de claridad y pertinencia automáticamente eleva la calificación de cada Programa Presupuestario y por ende la del Organismo.

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional
a) Programas Presupuestarios





Desempeño Institucional

Anexo IV

Mediante el Memorandum No.: SCGOBSG/882/2021, la Subdirección de Control y Gestión de Obra de los Servicios de Salud del Estado de Puebla, informa sobre los Proyectos de Inversión y el reporte de Avance Trimestral, del periodo de julio-septiembre de 2021 del Programa Nacional de Reconstrucción, de acuerdo a la siguiente tabla:

No.	CONCEPTO	Municipio	Origen del Recurso	Beneficiarios	Monto Contractual	Avance Físico
1	Sustitución del centro de salud dos núcleos + 1 dental, ubicado en la Localidad de Huehuetlan el chico, Municipio de Huehuetlan el Chico, Estado de Puebla, correspondiente al Programa Nacional de Reconstrucción del Ejercicio Fiscal 2021.	HUEHUETLAN EL CHICO.	FEDERAL (PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN 2021)	5,475	\$9,837,166.58	EN SUSPENSIÓN TEMPORAL LOS TRABAJOS, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL.
2	Reubicación de la Unidad de Bioensayo (laboratorio), ubicado en la Localidad de Cacaloxuchitl, Municipio de Huaquechula, Estado de Puebla, correspondiente al Programa Nacional de Reconstrucción del Ejercicio Fiscal 2021.	HUAQUECHULA	FEDERAL (PROGRAMA NACIONAL DE RECONSTRUCCIÓN 2021)	6,254,597	\$6,182,263.73	EN SUSPENSIÓN TEMPORAL LOS TRABAJOS, POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL.
Totales				6,260,072 HABITANTES	\$16,019,430.31	

NOTA: Los procesos de licitación y de ejecución de la obra estuvieron bajo la responsabilidad de la Secretaría de Salud Federal, a través de la Dirección General de Desarrollo de la Infraestructura Física (DGDIF).



Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional
b) Proyectos de Inversión Pública

Desempeño Institucional

Anexo IV

Pasivo Contingente Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

La Dirección de Asuntos Jurídicos hace de conocimiento de los miembros del COCODI, la situación que guardan los pasivos contingentes de la Secretaría y los Servicios de Salud del Estado de Puebla, así como el compromiso de generar estrategias en materia procesal para su atención y avance.

Informe de pasivos contingentes 30 de septiembre de 2021		
Tipo de juicio	Cantidad	Monto
Juicios laborales	237	\$291'337,911.72
Juicios con proveedores de bienes y servicios	3	\$1'527,515.02
Juicios con contratistas de obras públicas	4	\$387'289,149.42
Total	205	\$ 680'154,576.16

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional
c) Pasivo contingente

Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla



Desempeño Institucional

Anexo IV

[Handwritten signatures]

Plan Institucional de Tecnologías de la Información Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

Mediante el Memorándum No.: DTIYT/424/2021, el Departamento de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones informa que el estatus de avance del Programa de Trabajo de Control Interno, es similar al reportada en trimestre anterior; asimismo, envía las Acciones y Problemáticas presentadas en la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Tecnologías de la Información y Telecomunicaciones mostradas en la siguiente diapositiva.

[Handwritten signature]



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional
d) Plan Institucional de Tecnologías de la Información

[Handwritten signature]



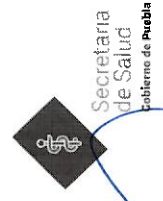
Desempeño Institucional Anexo IV

Plan Institucional de Tecnologías de la Información (Tercer Trimestre del Ejercicio 2021)

No.	Tema	Acciones	Problemática
1	Reprogramación de los 10 dígitos / Mantenimiento a Computadores	Se ha realizado la programación de los conmutadores en la mayoría de las oficinas médico administrativas.	<ul style="list-style-type: none"> Para la marca Mitel no se cuenta con la herramienta especializada ni el software de administración.
2	Implementación del SINBA (Sistema Nacional de Información Básica en Materia de Salud) de forma nominal para 2021. Consistente en el Registro paciente por paciente en reemplazo de manera estadística.	<p>Se han realizado pruebas en la versión en línea y fuera de línea, así como se ha verificado la portabilidad del aplicativo.</p> <p>Se han realizado análisis del equipamiento mínimo y enviado el equipo de cómputo reportado en SINERHIAS de cada unidad médica a la Dir. de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica (oficio M-DPP/DIY/2344/2020)</p>	<ul style="list-style-type: none"> Falta de Equipos de Cómputo en Unidades Médicas y/o Consultorios, necesarios para la implementación. Como algunas Unidades Médicas no cuentan con red local, se deberán realizar múltiples instalaciones, generando errores en la sincronización. Se debe realizar una Capacitación continua al personal. * El Personal para Soporte Técnico es insuficiente.
3	Desarrollo e implementación de sistemas nuevos o existentes	De acuerdo a las solicitudes de diferentes áreas se han realizado los desarrollos e implementaciones que se mencionaron en el punto 7	<ul style="list-style-type: none"> Personal técnico, insuficiente y se requiere capacitación.







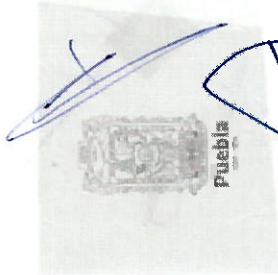
Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IV. Desempeño Institucional

d) Plan Institucional de Tecnologías de la Información







Programas con Padrones de Beneficiarios

Anexo V

[Handwritten signatures in blue ink]

Mediante el Memorandum No.: **DAS/3426/2021**, la Dirección de Atención a la Salud hace de conocimiento que, hasta la fecha, no se integra información en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales (SIIPP-G); sin embargo, menciona que en el portal oficial del INSABI se encuentran publicadas las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar, disponibles para consulta pública en el siguiente link:

<https://www.Gob.mx/insabi/documentos/reglas-de-operación-del-fondo-de-salud-para-el-bienestar?idiom=es>

Asimismo, se encuentra en proceso de firma el “Convenio de Colaboración para apoyar la Atención de Enfermedades que provocan Gastos Catastróficos”, mismo que, una vez formalizado, permitirá contar con las claves de acceso al Sistema de Gestión de Gastos Catastróficos, para iniciar la conformación del padrón de beneficiarios.

[Handwritten signature in blue ink]



Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo V. Programas con Padrones de BeneficiariosI

[Handwritten signature in blue ink]



Secretaría
de Salud

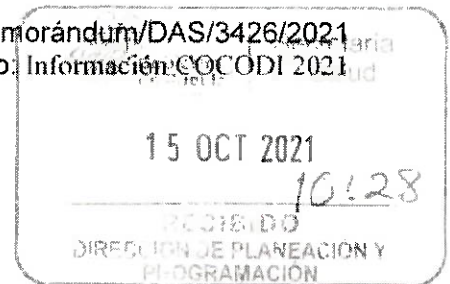
Gobierno de Puebla

#PROintegridad

2021, Año de la Independencia

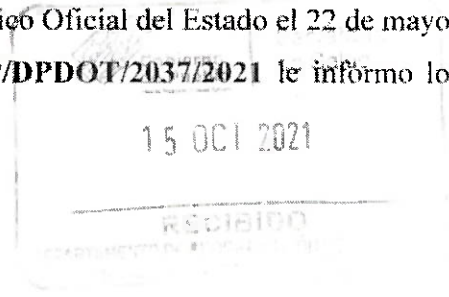
Dirección de Atención a la Salud

Memorandum/DAS/3426/2021
Asunto: Información COCODI 2021



Arturo Hernández Torres
Director de Planeación y Programación de los
Servicios de Salud del Estado de Puebla
PRESENTE

Con fundamento en la Sección II Numeral 47. fracciones VIII Inciso a) y b) y XIV del Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública del Gobierno del Estado, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado el 22 de mayo de 2020, y en seguimiento al **Memorandum M-DPP/DPDOT/2037/2021** le informo lo siguiente:



I. Programas de Padrón de Beneficiarios.

A la fecha actual no se integra información en el Sistema Integral de Información de Padrones de Programas Gubernamentales SHPP-G, cabe mencionar que en el portal oficial de INSABI se encuentran publicadas las Reglas de Operación del Fondo de Salud para el Bienestar, así mismo actualmente se encuentra en proceso la firma del "Convenio de Colaboración para apoyar la Atención de Enfermedades que provocan Gastos Catastróficos", una vez formalizado dicho Convenio se solicitarán las claves de acceso al Sistema de Gestión de Gastos Catastróficos para iniciar la conformación del padrón de beneficiarios, adjunto el link de consulta de las Reglas de Operación:

<https://www.gob.mx/insabi/documentos/reglas-de-operacion-del-fondo-de-salud-para-el-bienestar?idiom=es>

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES
800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

1632

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



Secretaría
de Salud

Gobierno de Puebla

#PROintegridad

2021, Año de la Independencia

II. Reporte de Avance Trimestral PTCL.

Adjunto soporte documental en medio magnético de cada una de las actividades competentes de la Dirección a mi cargo en formato PDF.

Sin más por el momento, envió un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

“Cuatro veces H. Puebla de Zaragoza “a 14 de octubre de 2021

Dra. Gloria Ramos Álvarez
Directora de Atención a la Salud

C.c.p.

-María Cecilia Hernández Galván - Coordinadora del Organismo Público Descentralizado denominado Servicios de Salud del Estado de Puebla

-Norma Xochitl Galván González - Titular del Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla - Mismo fin - Presente.

-Norma Edith Breton Tovar - Subdirectora de Hospitales de los Servicios de Salud del Estado de Puebla - Mismo fin - Presente

-Grevil Enrique Villalobos Vera - Jefe del Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia de los Servicios de Salud del Estado de Puebla - Para su seguimiento - Presente

Archivo

GML

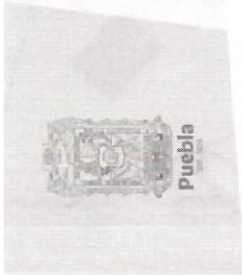
DENUNCIAS E INCÓMODIDADES

800 466 3786

PROINTEGRIDAD

prointegridad.puebla.gob.mx

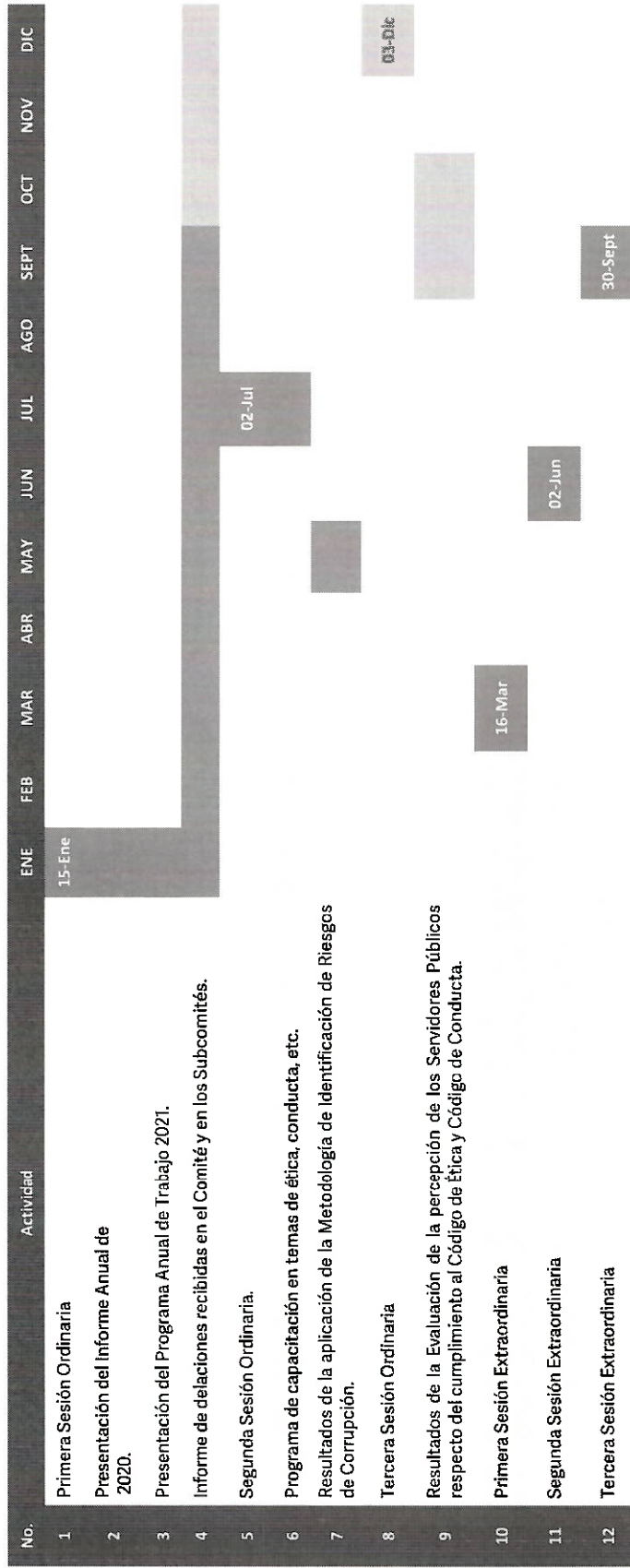
Calle 6 Norte 603, Centro
Colocar aquí el número telefónico
www.ss.pue.gob.mx



Seguimiento al Informe Anual de Actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

Anexo VI

Cronograma de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

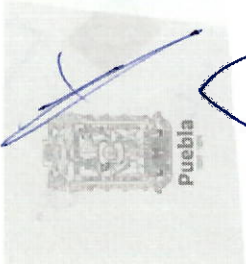


Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo VI. Seguimiento al Informe Anual de actividades del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés

[Handwritten signatures and initials in blue ink]



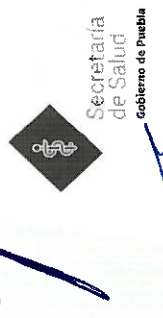
Seguimiento al establecimiento y actualización del SCII

Anexo VII

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2021, PTCI

Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación	% de Cumplimiento	% de Cumplimiento con base en la evidencia (al 30/09/2021)	Problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de mejora y propuestas de solución
AMBIENTE DE CONTROL								
Asegurar la calidad de los servicios médicos integrales otorgados a las unidades médicas por parte del prestador de servicio mediante cédulas de evaluación e informes.	01/01/2021	01/12/2021	Dirección de Operación de las Unidades Médicas	Departamento de Servicios Médicos Integrales	Cédula de Evaluación Trimestral de Servicios Médicos Integrales	75%	100%	Sin Problemática
Verificar que las unidades médicas que se proponen integrar al programa de acreditación cuente con CLUES vigente.	04/01/2021	31/12/2021	Dirección de Evaluación	Departamento de Calidad y Desarrollo Institucional	Catálogo CLUES y Programa Estatal de Acreditación	75%	100%	Sin Problemática

ADMINISTRACION DE RIESGOS								
Integración oportuna y alineada al Plan Estatal de Desarrollo y al Sectorial de Salud, del Programa Anual de Metas e Indicadores de la Secretaría de Salud y de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	01/01/2021	31/03/2021	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	Registro de los Programas Presupuestarios en el SIAF de la Secretaría de Planeación y Finanzas. Fichas técnicas y matriz de indicadores de cada Programa Presupuestario.	100%	100%	Sin Problemática
Aplicación de la metodología en materia de Administración de Riesgos, creación de un catálogo de riesgos que involucre a todas las áreas, lo que permite el análisis e identificación de los mismos.	01/01/2021	31/12/2021	Dirección de Evaluación	Departamento de Seguimiento a Programas y Servicios de Salud	Catálogo de Riesgos 2021 Matriz de Riesgos 2021 Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021 (PTAR) Mapa de Riesgos 2021 Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos	75%	100%	Sin Problemática
Capacitación en materia de corrupción.	01/01/2021	01/12/2021	Dirección de Protección contra Riesgos Sanitarios	Subdirección de Regulación y Fomento Sanitario	Constancias de capacitación	100%	100%	Sin Problemática
Capacitar y concientizar al personal médico y administrativo en el uso adecuado de las unidades médicas según la patología del paciente.	02/01/2021	30/07/2021	Dirección de Atención a la Salud	Departamento de Trabajo Social	Listas de asistencia y evidencia fotográfica	75%	100%	Sin Problemática



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo VII. Seguimiento al establecimiento y actualización del SCII
a) Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2021, PTCI

[Handwritten signature]

Seguimiento al establecimiento y actualización del SCII

Anexo VII

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2021, PTCI

Acción de Mejora	Fecha de Inicio	Fecha de término	Unidad Administrativa	Responsable	Medio de Verificación	% de cumplimiento	% de cumplimiento con base en la evidencia (al 30/09/2021)
ACTIVIDADES DE CONTROL							
Llevar a cabo capacitaciones a las áreas que integran la secretaría de salud y los servicios de salud del estado de Puebla, para la definición y establecimiento de metas e indicadores por cada programa presupuestario.	01/01/2021	31/12/2021	Dirección de Planeación y Programación.	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, material de capacitación y constancias.	100%	100%
Actualización de los manuales administrativos de los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	01/01/2021	31/12/2021	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	Manuales administrativos actualizados y minutos de trabajo con las áreas administrativas que integran los Servicios de Salud del Estado de Puebla.	75%	100%
INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN							
Llevar a cabo capacitaciones en materia de transparencia, acceso a la información pública y protección de datos personales para las áreas que integran la Secretaría de Salud y Servicios de Salud del Estado de Puebla, para la correcta atención de las solicitudes de acceso a la información pública.	01/01/2021	31/12/2021	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	Listas de asistencia, evidencia fotográfica, material de capacitación y constancias.	75%	100%
Realizar capacitaciones para que el personal pueda establecer criterios de toma de decisiones para la atención de los pacientes.	01/01/2021	31/12/2021	Unidad del Sistema de Urgencias Médicas y Desastres	Coordinación de Capacitación SUMA	Listas de asistencia y evidencia fotográfica	75%	100%
SUPERVISIÓN Y MEJORA CONTINUA							
Realizar mesas de calidad, y supervisiones a las unidades, con todas las áreas involucradas, para analizar el Programa Estatal de Acreditación del ejercicio correspondiente.	13/01/2021	17/12/2021	Dirección de Evaluación	Departamento de Calidad y Desarrollo Institucional	Minutas de mesa de calidad.	75%	100%
Dar seguimiento y continuidad a las áreas de oportunidad que se expongan en las sesiones del COCODI, así como las deficiencias detectadas en los procesos operativos.	01/02/2021	31/12/2021	Dirección de Planeación y Programación	Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia	Instrumentos de seguimiento de deficiencias identificadas en el Sistema de Control Interno. Actas de las Sesiones del COCODI	75%	100%

Secretaría de Salud Servicios de Salud del Estado de Puebla

Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Control Interno 2021, PTCI

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Proceso de Administración de Riesgos Institucional

Anexo VIII

Administración de Riesgos
Reporte de Avance Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

a) Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en el proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:

Total de Riesgos	Estrategias establecidas					Compartir
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir		
31	10	6	4	2	9	
		I	II	III	IV Seguimiento	
	Cuadrante	Atención Inmediata	Atención Periódica	Controlados		
		7	2	13	9	
Situación de las acciones de control						
Trimestre	Total de acciones de control	Concluidas	% de Cumplimiento	En proceso	Pendientes (sin avances)	
Tercero	88	23	26.1%	53	12	



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo VIII. Proceso de Administración de Riesgos Institucional
b) Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021

(Handwritten signatures and stamps)

(Handwritten signature)



Proceso de Administración de Riesgos Institucional

Anexo VIII

Administración de Riesgos
Reporte de Avance Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u órgano de Gobierno, según corresponda.

Los principales factores que se encontraron en este ejercicio de cumplimiento trimestral, destacan áreas de oportunidad para mejorar el proceso Institucional en cuanto a la definición de acciones comprometidas para el ejercicio 2022, así como prácticas de mejora que han derivado de la ejecución y seguimiento del PTAR 2021

Mesas de trabajo para capacitación continua y acompañamiento con las áreas.

Solicitar que el enlace designado sea una persona que realmente esté inmersa dentro del proceso, ya que esto permitirá un buen desempeño en el cumplimiento y seguimiento de las acciones comprometidas

Al inicio del proceso se solicitó que el tema de Administración de Riesgos fuera incluido en los procesos de entrega-recepción de las áreas, el tema ya está en los lineamientos internos para dicho proceso



Secretaría de Salud

Servicios de Salud del Estado de Puebla



Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Anexo VIII. Proceso de Administración de Riesgos Institucional
b) Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021

[Handwritten signatures and marks]

Proceso de Administración de Riesgos Institucional

Anexo VIII

Administración de Riesgos
Reporte de Avance Tercer Trimestre del Ejercicio 2021

Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y la contribución como valor agregado de las concluidas para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos: El presente informe de avances se describe las acciones comprometidas para el periodo comprendido del mes de julio al mes de septiembre de 2021, para lo cual se desglosa lo siguiente:

En lo que corresponde al cierre del tercer reporte trimestral, se tiene un 60.2% de acciones en proceso lo que representa 53 acciones, 12 acciones sin iniciar que representan el 13.6% y 23 concluidas que son el 26.1%, todo esto de un total de 88 acciones comprometidas

Este tercer reporte nos ha permitido tener algunos puntos de acción ya concluidos por las áreas responsables, lo cual genera certeza en que se están realizando las gestiones de control. Por otro lado es importante dar seguimiento a las acciones que aún no han logrado un avance en sus metas y poder controlar las áreas de oportunidad dentro del Proceso Institucional de Administración de Riesgos, lo cual se verá reflejado en el cierre de este ejercicio 2021.

Es importante llevar a cabo el cumplimiento de los procedimientos ya existentes en tiempo y forma por parte de las áreas responsables para cumplir en su totalidad los objetivos propuestos y así realizar de manera estratégica las actividades para evitar y/o mitigar la materialización de los riesgos

Finalmente se llevará a cabo la reunión del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2022 como parte de la planeación y desarrollo del mismo y con esto comenzar las propuestas de acción de mejora a considerar por las áreas responsables para una óptima ejecución de la Administración de Riesgos.

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Anexo VIII. Proceso de Administración de Riesgos Institucional
b) Reporte de Avance Trimestral del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos 2021



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

Conforme a lo establecido en el Acuerdo de la Secretaría de la Función Pública, por el que emite las Disposiciones y el Manual Administrativo de Aplicación Estatal en materia de Control Interno para el Estado de Puebla, publicado el 22 de mayo de 2020 y en seguimiento al cumplimiento de las acciones de control del Programa de Trabajo de Administración de Riesgos (PTAR) 2021, se presenta el segundo Reporte de Avances Trimestral, del periodo comprendido de abril-mayo-junio; el cual está compuesto por los siguientes apartados:

- a) **Resumen cuantitativo de las acciones de control comprometidas, indicando el total de las concluidas y el porcentaje de cumplimiento que representan, el total de las que se encuentran en proceso y el porcentaje de avance de cada una de ellas, así como las pendientes sin avance:**

Total de Riesgos	Estrategias establecidas				
	Evitar	Reducir	Asumir	Transferir	Compartir
31	10	6	4	2	9
	Cuadrante	I Atención Inmediata	II Atención Periódica	III Controlados	IV De Seguimiento
		7	2	13	9

Trimestre	Situación de las Acciones de Control				
	Total de Acciones de Control	Concluidas	% de Cumplimiento *	En Proceso	Pendientes (Sin Avance)
Primero	88	8	9.1%	57	23

*Cabe señalar que el porcentaje de cumplimiento está basado en el total de acciones de control concluidas entre el total de acciones de control comprometidas por cien (con un decimal).

En relación a las 23 acciones que se encuentran sin avance, radica especialmente en que el proceso para llevarlas a cabo será realizado dentro de otro trimestre donde posteriormente se reportarán.

Acciones de Control en Proceso al Trimestre Reportado:

A.C. con Avance Acumulado menor al 50% <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">11</div>	A.C. con Avance Acumulado entre 50% y 80% <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">46</div>	A.C. con Avance Acumulado entre 81% y 99% <div style="border: 1px solid black; padding: 5px; width: 100px; margin: 0 auto;">0</div>
---	--	---



Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

No.	No. A.C.	MATRIZ DE RIESGOS DEL PTAR 2021	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2021_1.- UNIDADES MÉDICAS SIN INSUMOS PARA SU OPERACIÓN.			
1	01	FORTALECER LA GESTIÓN PARA LA ADQUISICIÓN DE LAS CLAVES AUTORIZADAS DE ACUERDO A LA PATOLOGÍA DE LA UNIDAD.	50%
2	02	FORTALECER LA COMUNICACIÓN CON LAS ÁREAS INVOLUCRADAS MEDIANTE MESAS DE TRABAJO/REUNIONES DE FORMA PERIÓDICA.	50%
3	03	IMPLEMENTACIÓN DE LINEAMIENTOS PARA LA DETECCIÓN, NOTIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO EN EL INCUMPLIMIENTO DE SERVICIOS Y EN EL DESABASTO DE LAS CLAVES.	50%
4	04	GESTIÓN OPORTUNA DE ACUERDO A LOS TIEMPOS DE CONTRATACIÓN Y FUENTE DE FINANCIAMIENTO.	50%
Riesgo 2021_2.- PLAN DE CONTENCIÓN O CONTROL DE SITUACIÓN EMERGENTE SIN ELABORAR O DEFICIENTE.			
5	01	ELABORAR UN PLAN DE CONTINGENCIA QUE PERMITA GENERAR UN CONTROL ANTE UNA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR UNA ENFERMEDAD DE EMERGENCIA MUNDIAL.	100%
6	02	COORDINAR LAS ACCIONES PROCEDENTES PARA LA CAPACITACIÓN EN LA MATERIA ANTE LAS ÁREAS COMPETENTES DE ACUERDO A SUS ATRIBUCIONES PARA QUE SEAN IMPARTIDAS AL PERSONAL DE LAS UNIDADES MÉDICAS RESPECTIVAMENTE.	50%
Riesgo 2021_3.- PACIENTE CLASIFICADO INADECUADAMENTE.			
7	01	EVALUAR EL DESEMPEÑO DEL PERSONAL.	50%
8	02	TENER EL EQUIPAMIENTO NECESARIO PARA REALIZAR UNA BUENA CLASIFICACIÓN.	50%
9	03	CUBRIR LAS NECESIDADES MÍNIMAS DE PERSONAL EN LAS UNIDADES MÉDICAS.	50%
10	04	CAPACITAR Y CONCIENCIAR AL PERSONAL MÉDICO Y ADMINISTRATIVO EN EL USO ADECUADO DE LAS UNIDADES MÉDICAS SEGUN LA PATOLOGÍA DEL PACIENTE.	50%
Riesgo 2021_4.- ACCIONES ESENCIALES DE LA SEGURIDAD DEL PACIENTE INCUMPLIDAS.			
11	01	DETERMINAR LAS NECESIDADES DEL PERSONAL.	50%
12	02	TENER EL EQUIPAMIENTO NECESARIO ACORDE AL PRESUPUESTO DISPONIBLE.	50%
Riesgo 2021_5.- GUÍAS DE PRÁCTICAS CLÍNICAS INCUMPLIDAS.			
13	01	ELABORAR UNA ESTRATEGIA DE CONTRATACIÓN POR PARTE DEL ÁREA DE RECURSOS HUMANOS Y GESTIONAR SUFICIENCIA PRESUPUESTAL.	50%
14	02	REALIZAR EL REQUERIMIENTO DE EQUIPO MÉDICO NECESARIO EN LAS UNIDADES MÉDICAS Y SOLICITAR SU ADQUISICIÓN.	50%
Riesgo 2021_6.- REFERENCIA O CONTRAREFERENCIA INADECUADA.			
15	01	CAPACITAR Y CONCIENCIAR AL PERSONAL (MÉDICO Y ADMINISTRATIVO) EN MATERIA DE RECONVERSIÓN.	50%
Riesgo 2021_7.- DEMANDA DE SERVICIO DE SALUD POR PARTE DE LA POBLACIÓN ANTE LA PRESENCIA DE UNA PANDEMIA O CONTINGENCIA SANITARIA NO SATISFECHA.			
16	01	GESTIONAR LA INFRAESTRUCTURA E INSUMOS NECESARIOS PARA LA ATENCIÓN DE PACIENTES COVID.	50%
17	02	ELABORAR EN TIEMPO Y FORMA ANTE EL ÁREA COMPETENTE LAS GESTIONES CORRESPONDIENTES PARA SOLICITAR EL PERSONAL NECESARIO EN BASE AL DIAGNÓSTICO REALIZADO.	50%
Riesgo 2021_8.- PACIENTE ATENDIDO A DESTIEMPO.			
18	01	ELABORAR DIFUSIÓN DE TIEMPOS DE ESPERA AL PERSONAL Y PACIENTES DE LA UNIDAD MÉDICA MISMO QUE DEBEN ESTAR A LA VISTA.	50%
Riesgo 2021_9.- FALTA DE PERSONAL EN UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS.			
19	01	NOTIFICAR A NIVEL ESTRATÉGICO (DIRECCIÓN GENERAL) PARA LAS ACCIONES PERTINENTES.	50%
Riesgo 2021_10.- SERVICIOS MÉDICOS INTEGRALES INEFICIENTES.			
20	01	ASEGURAR LA CALIDAD DE LOS SERVICIOS OTORGADOS A LAS UNIDADES MÉDICAS POR PARTE DEL PRESTADOR DE SERVICIO MEDIANTE CEDULAS DE EVALUACIÓN E INFORMES.	50%
Riesgo 2021_11.- MEDICAMENTO CAUSES ABASTECIDO INEFICIENTEMENTE A LAS UNIDADES MÉDICAS.			
21	01	ASEGURAR LA CALIDAD Y ABASTO DE MEDICAMENTO CAUSES A LAS UNIDADES MÉDICAS MEDIANTE CEDULAS DE EVALUACIÓN E INFORMES.	50%
Riesgo 2021_12.- PROGRAMACIÓN DE METAS E INDICADORES INTEGRADA DE MANERA INADECUADA.			
22	01	EMITIR MEMORÁNDUM CIRCULAR PARA REMITIR LOS FORMULARIOS VIGENTES PARA LA CAPTURA Y REGISTRO DE LAS METAS E INDICADORES PARA EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE.	*S/A
23	02	LLEVAR A CABO CAPACITACIONES A LAS ÁREAS QUE INTERVIENEN EN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA PARA LA DEFINICIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE METAS E INDICADORES POR CADA PROGRAMA PRESUPUESTARIO.	*S/A

-2-



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

No.	No. A.C.	MATRIZ DE RIESGOS DEL PTAR 2021	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
24	03	EMITIR MEMORÁNDUM DIRIGIDO AL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA NOTIFICAR EL PERIODO DE CAPTURA Y ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN EN LOS SISTEMAS DETERMINADOS POR LAS INSTANCIAS NORMATIVAS EN MATERIA DE INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA	*S/A
25	04	EMITIR MEMORÁNDUM CIRCULAR PARA NOTIFICAR A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA RESPECTO DEL PERIODO PARA LLEVAR A CABO LA INTEGRACIÓN PROGRAMÁTICA PARA EL EJERCICIO FISCAL SIGUIENTE.	*S/A
26	05	ELABORAR UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES EN EL QUE SE ESTABLEZCAN FECHAS LÍMITE PARA LA ENTREGA Y CAPTURA DE LA INFORMACIÓN.	*S/A
Riesgo 2021_13- SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN ATENDIDAS FUERA DEL PLAZO PREVISTO EN LEGISLACIÓN VIGENTE EN LA MATERIA.			
27	01	EMITIR REPORTE TRIMESTRAL DE LOS REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN ADICIONAL EMITIDOS A LOS SOLICITANTES.	50%
28	02	BITÁCORA TRIMESTRAL DE ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.	50%
29	03	LLEVAR A CABO CAPACITACIONES A LAS ÁREAS QUE INTEGRAN LA SECRETARÍA DE SALUD Y LOS SERVICIOS DE SALUD DEL ESTADO DE PUEBLA, PARA LA CORRECTA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.	50%
30	04	EMITIR REPORTE TRIMESTRAL DE LAS DETERMINACIONES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA, RESPECTO DE LAS DECLARACIONES DE NOTORIA O PARCIAL INCOMPETENCIA PARA LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN.	50%
31	05	EMITIR MEMORÁNDUM AL ÁREA DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN PARA SOLICITAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y/O CORRECTIVO DE LOS EQUIPOS DE CÓMPUTO.	25%
Riesgo 2021_14- SISTEMA DE GESTIÓN FINANCIERA 2021 RESPALDADO Y MIGRADO, DE MANERA INADECUADA O INCOMPLETA (SOPORTE TÉCNICO).			
32	01	REUNIONES PERIÓDICAS DE MESA DE TRABAJO DURANTE 2021, PARA VER ALTERNATIVAS Y ANALIZAR EL COSTO-BENEFICIO DE LAS SOLUCIONES.	*S/A
33	02	ESTABLECER HITOS PARA UNA MIGRACIÓN BENEFICA A LA DEPENDENCIA ENVÍO Y SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DEL OFICIO DE ESTANDARIZACIÓN TECNOLÓGICA.	*S/A
34	03	INFORMAR AL ÁREA RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS ESTIMADOS DE LAS SOLUCIONES.	*S/A
35	04	SOLICITAR AL RESPONSABLE DEL PROYECTO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA MIGRACIÓN Y LA DURACIÓN DEL SOPORTE; COADYUVAR EN LAS TAREAS TÉCNICAS QUE SE REQUIERAN DE ESTAS ACTIVIDADES, COMO PODRIAN SER: CONFIGURACIÓN DE SERVIDOR, RESPALDOS DE BD E INSTALACIÓN DE APLICACIÓN EN LOS USUARIOS FINALES.	*S/A
Riesgo 2021_15- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN BÁSICA EN MATERIA DE SALUD REQUERIDO, CON INSUFICIENCIA DE EQUIPO INFORMATICO Y DE INFRAESTRUCTURA.			
36	01	ENVÍO Y SOLVENTACIÓN DE OBSERVACIONES TÉCNICAS PARA LA OBTENCIÓN DEL OFICIO DE ESTANDARIZACIÓN TECNOLÓGICA.	*S/A
37	02	INFORMAR AL ÁREA RESPONSABLE DE PRESUPUESTOS ESTIMADOS DE LAS SOLUCIONES.	*S/A
38	03	SOLICITAR AL RESPONSABLE DEL PROYECTO EL PROGRAMA DE ACTIVIDADES PARA LA MIGRACIÓN Y LA DURACIÓN DEL SOPORTE; COADYUVAR EN LAS TAREAS TÉCNICAS QUE SE REQUIERAN DE ESTAS ACTIVIDADES, COMO PODRIAN SER: CONFIGURACIÓN DE SERVIDOR, RESPALDOS DE BD E INSTALACIÓN DE APLICACIÓN EN LOS USUARIOS FINALES.	*S/A
39	04	ASESORÍA EN CREACIÓN DE CURSOS EN LÍNEA. ESTABLECIMIENTO DE MESA DE AYUDA; INFORMAR A LOS PARTICIPANTES DE LOS MEDIOS DE CONTACTO A ELLA; CREACIÓN DE CURSOS Y MANUAL DE AYUDA; CURSOS DE CAPACITACIÓN CONTINUA Y RESOLUCIÓN DE DUDAS FRECUENTES.	*S/A
Riesgo 2021_16- SUBSISTEMA DE INFORMACIÓN DE EQUIPAMIENTO, RECURSOS HUMANOS E INFRAESTRUCTURA PARA LA SALUD ACTUALIZADO FUERA DE TIEMPO INCUMPLIENDO LA NORMATIVIDAD VIGENTE EN MATERIA DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN EN SALUD.			
40	01	ELABORACIÓN DE UN TABLERO DE CONTROL CALENDARIZADO; REVISIÓN CONTINUA DEL TABLERO DE CONTROL.	50%
41	02	ELABORACIÓN DE UN TABLERO DE CONTROL CALENDARIZADO, REVISIÓN CONTINUA DEL TABLERO DE CONTROL.	50%
42	03	ELABORACIÓN DE CALENDARIO DE SEGUIMIENTO DE ENTREGAS DE OFICIOS; REGISTRO DE ENVÍOS Y RECEPCIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS.	50%
43	04	ELABORACIÓN DE CALENDARIO DE SEGUIMIENTO DE ENVÍO DE CORREOS ELECTRÓNICOS INFORMANDO LAS OBSERVACIONES; REGISTRO DE ENVÍOS Y RECEPCIÓN DE CORREOS ELECTRÓNICOS.	50%



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

No.	No. A.C.	MATRIZ DE RIESGOS DEL PTAR 2021	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
44	05	ELABORACIÓN DE UN CRONOGRAMA DE SEGUIMIENTO DE ACTIVIDADES DE DESCARGA DE BASES DE DATOS DE PLATAFORMA	50%
Riesgo 2021_17.- CLAVE ÚNICA DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD GESTIONADA FUERA DEL TIEMPO PROGRAMADO (3 MESES).			
45	01	ELABORACION DE BITÁCORA DE RECEPCIÓN DE SOLICITUDES; ELABORACION DE MATRIZ POR TIPO DE SOLICITUD.	50%
46	02	ELABORACIÓN DE UN CRONOGRAMA DE GESTIÓN DE SOLICITUDES; REGISTRO OPORTUNO DE LAS SOLICITUDES.	100%
47	03	ELABORACIÓN DE CHECK LIST DE DOCUMENTOS QUE SE REQUIEREN PARA LA GESTIÓN ALMACENAMIENTO ELECTRONICO DE DOCUMENTOS ENTREGADOS CONFORME AL TIPO DE SOLICITUD.	100%
48	04	CALENDARIO DE REVISIONES PERIÓDICAS DE LA PEIS.	100%
49	05	ELABORACION DE BITÁCORA PARA LOS OFICIOS DE RESPUESTA A LOS PETICIONARIOS, GESTIÓN DE CORRESPONDENCIA	50%
Riesgo 2021_18.- TRÁMITES DE PAGO EFECTUADOS A PROVEEDORES CON INCUMPLIMIENTO EN LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS.			
50	01	CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DE PERSONAL DE LAS AREAS DE GLOSA Y CONTABILIDAD.	25%
Riesgo 2021_19.- TRÁMITES PARA PAGO ESTABLECIDO DE NÓMINA REALIZADOS FUERA DE TIEMPO Y FORMA.			
51	01	REVISAR LOS TRAMITES AL MOMENTO QUE LLEGAN A LA COORDINACION, EN CASO DE ERROR SE REGRESA INMEDIATAMENTE PARA SU CORRECCIÓN; COMUNICAR AL ÁREA CORRESPONDIENTE LOS CAMBIOS PARA TRAMITAR EL PAGO.	25%
Riesgo 2021_20.- TRÁMITE DE PAGO AUTORIZADO CORRESPONDIENTE A SERVICIOS PRESTADOS Y/O MEDICAMENTOS SUMINISTRADOS POR LA AUSENCIA DE LA CARTA DE DATOS BANCARIOS DEL PROVEEDOR REALIZADO FUERA DE TIEMPO.			
52	01	VERIFICAR QUE SE CUENTE CON LA CARTA DE DATOS BANCARIOS CORRESPONDIENTE AL PROVEEDOR MENCIONADO EN EL TRAMITE DE PAGO AUTORIZADO EN SU CASO NO SE EFECTUARA LA RECEPCIÓN DE DICHO TRAMITE EN EL CASO DE QUE SE EFECTUÉ EL PAGO CORRESPONDIENTE Y ESTE SEA RECHAZADO POR EL BANCO RECEPTOR EN RELACION A QUE LA CUENTA SE ENCUENTRE CANCELADA Y/O BLOQUEADA ESTE SERA DEVUELTO AL AREA CORRESPONDIENTE.	50%
53	02	EN EL CASO DE QUE SE EFECTUÉ EL PAGO CORRESPONDIENTE Y ESTE SEA RECHAZADO POR EL BANCO RECEPTOR EN RELACION A QUE LA CUENTA SE ENCUENTRE CANCELADA Y/O BLOQUEADA ESTE SERA DEVUELTO AL AREA CORRESPONDIENTE.	50%
Riesgo 2021_21.- CORRUPCIÓN EN TRAMITACIÓN DE JUICIOS LABORALES.			
54	01	ADECUACIÓN DE SALARIOS AL PERFIL Y GRADO DE RESPONSABILIDAD	*S/A
55	02	MANTENER UN PROCESO DE SELECCIÓN DE PERSONAL Y SEGUIMIENTO CONFIABLES.	*S/A
Riesgo 2021_22.- ATENDER LAS AUDITORÍAS DE ÓRGANOS FISCALIZADORES FUERA DE LOS PLAZOS OTORGADOS.			
56	01	ESTABLECER UN PROCEDIMIENTO CALENDARIZADO DE ATENCIÓN A AUDITORIAS Y REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN.	*S/A
57	02	NOMBRAMIENTO POPULAL DE ENLACES POR UNIDAD ADMINISTRATIVA.	*S/A
58	03	AGENCIAR REUNIONES PERIÓDICAS CON LOS ENLACES PARA REVISIÓN Y SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN A AUDITORIAS Y REQUERIMIENTOS DE INFORMACIÓN.	*S/A
Riesgo 2021_23.- SOPORTE TÉCNICO INADECUADO PARA LA EJECUCIÓN DEL SISTEMA SIIPRIS POR TIEMPOS PROLONGADOS.			
59	01	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTO.	*S/A
60	02	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTO.	*S/A
61	03	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTO.	*S/A
62	04	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTO.	*S/A
63	05	DOCUMENTAR PROCEDIMIENTO.	*S/A
Riesgo 2021_24.- VIGILANCIA SANITARIA EJECUTADA SIN APEGO A LA NORMATIVIDAD APLICABLE.			
64	01	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CORRUPCIÓN.	50%
65	02	EXAMEN DE CONTROL Y CONFIANZA.	25%
66	03	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CORRUPCIÓN.	50%
67	04	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CORRUPCIÓN.	50%
68	05	CAPACITACIÓN EN MATERIA DE CORRUPCIÓN.	50%
Riesgo 2021_25.- MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE AMBULANCIAS PROPORCIONADO FUERA DE TIEMPO.			
69	01	GENERAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE.	50%
70	02	GENERAR LA SOLICITUD CORRESPONDIENTE.	50%
71	03	ENVIAR MEMORANDUM SOLICITANDO EXTENDER EL PRESUPUESTO	25%
Riesgo 2021_26.- REGULACIÓN TARDIA POR FALTA DE DATOS, INTERNET O ENERGÍA ELÉCTRICA.			
72	01	GESTIONAR UN SISTEMA DE TELÉFONO QUE NO DEPENDA DE INTERNET	50%
73	02	REALIZAR CAPACITACIONES PARA QUE EL PERSONAL PUEDA ESTABLECER CRITERIOS DE TOMA DE DECISIONES PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES; REALIZAR SIMULACROS POR LO MENOS UNA VEZ AL AÑO SOBRE EL USO DE LA PLANTA DE LUZ EXTERNA.	25%
Riesgo 2021_27.- DESASTRE NATURAL QUE AFECTE LA LLEGADA DEL EQUIPO A DONDE SE REQUIERE LA ATENCIÓN MÉDICA.			
74	01	PROTOCOLO PARA ACTIVACIÓN DE CRUM MOVIL.	50%
75	02	CALENDARIZAR LAS FECHAS PARA LAS CAPTURAS.	100%
76	03	CALENDARIZAR LAS FECHAS PARA LAS CAPTURAS.	100%

Handwritten signatures and initials at the bottom of the page, including a large signature on the left and initials 'TS' on the right.



REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

No.	No. A.C.	MATRIZ DE RIESGOS DEL PTAR 2021	Porcentaje de Avance Acumulado al Trimestre
Riesgo 2021_28.- CONTINUIDAD DEL SERVICIO AFECTADA POR FALTA DE REGULACIÓN MÉDICA PRE-HOSPITALARIA Y/O ACTIVIDADES ADMINISTRATIVAS.			
77	01	MEMORÁNDUM SOLICITANDO LA CONSTRUCCIÓN DE UN ESPACIO PARA ALMACENAR MATERIAL PELIGROSO	25%
78	02	PLAN INTERNO DE PROTECCIÓN CIVIL	25%
Riesgo 2021_29.- UNIDADES MÉDICAS SIN REGISTRO DE CLUES ACTUALIZADO.			
79	01	VERIFICAR QUE LAS UNIDADES MÉDICAS QUE SE PROPONEN INTEGRAR AL PROGRAMA DE ACREDITACIÓN CUENTEN CON CLUES VIGENTE.	100%
80	02	REALIZAR MESAS DE CALIDAD Y SUPERVISIONES A LAS UNIDADES, CON TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS PARA ANALIZAR EL PEA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.	50%
81	03	REALIZAR MESAS DE CALIDAD Y SUPERVISIONES A LAS UNIDADES, CON TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS PARA ANALIZAR EL PEA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.	30%
82	04	REALIZAR MESAS DE CALIDAD Y SUPERVISIONES A LAS UNIDADES, CON TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS PARA ANALIZAR EL PEA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.	30%
83	05	REALIZAR MESAS DE CALIDAD Y SUPERVISIONES A LAS UNIDADES, CON TODAS LAS ÁREAS INVOLUCRADAS PARA ANALIZAR EL PEA DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE.	50%
Riesgo 2021_30.- PLATAFORMA SIESA DE DGCES CON SOPORTE LIMITADO PARA LA CARGA DEL EJERCICIO 2021 Y FALLAS EN LA MISMA.			
84	01	INFORMAR INMEDIATAMENTE A LA DGCES DE LAS FALLAS QUE ESTE PRESENTANDO LA PLATAFORMA SIESA.	50%
85	02	SUPERVISAR LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN DEL PEA EN LA PLATAFORMA SIESA.	100%
86	03	SUPERVISAR LA CAPTURA DE LA INFORMACIÓN DEL PEA EN LA PLATAFORMA SIESA.	100%
Riesgo 2021_31.- CÉDULAS DE AUTOEVALUACIÓN ENVIADAS POR LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS CORRESPONDIENTES FUERA DE TIEMPO QUE RETRASAN LA ENTREGA A LA DGCES (QUINCE DÍAS HÁBILES PREVIOS A LA FECHA PROGRAMADA PARA LA VISITA)			
87	01	REALIZAR MEDIANTE MEMORÁNDUM DIRIGIDO A LAS UNIDADES ADMINISTRATIVAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO DE ACREDITACIÓN LA DIFUSIÓN DE LA UBICACIÓN DE CÉDULAS DE ACREDITACIÓN VIGENTES (PAGINA WEB), TIEMPOS Y REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LAS CÉDULAS	25%
88	02	SOLICITAR MEDIANTE MEMORÁNDUM A LAS ÁREAS CORRESPONDIENTES LAS CÉDULAS DE AUTOEVALUACIÓN AL MENOS CON 22 A 25 DÍAS HÁBILES PREVIOS AL PROCESO DE EVALUACIÓN PROGRAMADO.	25%

*S/A: Sin avance al periodo reportado.

- b) En su caso, la descripción de las principales problemáticas que obstaculizan el cumplimiento de las acciones de control reportadas en proceso y propuestas de solución para consideración del Comité u Órgano de Gobierno, según corresponda:

El Organismo es y ha sido uno de los principales actores en la pandemia por COVID-19, tanto en el cuidado a la población como en la adaptación a la nueva normalidad, la mayoría de los esfuerzos humanos y materiales se han dirigido a su atención, por lo que algunas tareas se han atrasado.

Existen áreas que por su dimensión encuentran difícil centralizar las acciones comprometidas, si bien, la mayoría son acciones que realizan por proceso y se realizan, la recopilación de las evidencias se les dificulta todavía.

Con las nuevas disposiciones en materia de Administración de Riesgos han destacado áreas de oportunidad para la valoración de la matriz 2022, y han llevado a los SSEP a valorar y realizar acciones como:

- Mesas de trabajo para capacitación continua y de acompañamiento con las áreas.
- Solicitar nuevamente a las áreas que su enlace designado sea una persona que realmente este inmersa dentro del proceso, ya que esto permitirá un buen desempeño en el cumplimiento y seguimiento de las acciones comprometidas.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

REPORTE DE AVANCES TRIMESTRAL DEL PROGRAMA
DE TRABAJO DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

EJERCICIO	2021
TRIMESTRE	SEGUNDO (ABRIL-MAYO-JUNIO)

c) **Conclusión general sobre el avance global en la atención de las acciones de control comprometidas y respecto a las concluidas su contribución como valor agregado para evitar que se materialicen los riesgos, indicando sus efectos en el Sistema de Control Interno y en el cumplimiento de metas y objetivos:**

- En lo que corresponde al cierre del segundo reporte trimestral, se tiene un 64.8% de acciones en proceso lo que representa 57 acciones de un total de 88 acciones comprometidas y 8 concluidas.
- Este reporte nos ha permitido ubicar puntos importantes de mejora continua dentro del proceso de Administración de Riesgos Institucional y sus reportes trimestrales, lo cual se verá reflejado en las valoraciones del 3er y 4º reporte trimestrales y en los trabajos para la conformación de la Matriz 2022.
- Derivado del análisis de la información enviada por las áreas encargadas de los procesos para el cumplimiento de las acciones comprometidas se aprecia que, al presentarse una alta rotación de personal, se ve afectado el seguimiento de las acciones comprometidas, así como la importancia del involucramiento de los Titulares de área y los enlaces designados.
- Es importante enfatizar nuevamente en la importancia de llevar a cabo el cumplimiento de los procesos institucionales en tiempo y forma por parte de las áreas responsables, ya que eso permite cumplir con las actividades para evitar y/o mitigar la materialización de los riesgos.

La Coordinadora de Control
Interno

C. María Cecilia Hernández
Galván

El Enlace de Administración de
Riesgos

C. Sagrario Villarreal Delgado

C c p Arturo Hernández Torres Director de Planeación y Programación, Enlace del Sistema de Control Interno Institucional, Enlace del Comité de Control y Seguimiento Institucional. Para su conocimiento. Presente.
Norma Xóchitl Galván González Titular del Órgano Interno de Control de los Servicios de Salud del Estado de Puebla. Para su conocimiento. Presente.
Archivo

ACD/ais



Aspectos que inciden en el control interno

Anexo IX

OBJETIVO

Atender de manera inmediata todas las peticiones, gestiones e inconformidades que presente la ciudadanía y/o servidores públicos de forma presencial, escrita y telefónica a través del 800 581 4444.

TOTAL 1,709 SOLICITUDES CONCLUIDAS

SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS 01 DE OCTUBRE - 31 DE DICIEMBRE 2020

PRESENCIAL	ESCRITO	CONTACT CENTER
------------	---------	----------------

412	574	723
-----	-----	-----

ACCIONES DE MEJORA CONTINUA:

- Capacitación al personal (Administrativo y de Gestión Social), garantizando la adecuada atención a las peticiones recibidas.
- Atención de respuesta en un plazo no mayor a 24 hrs. a las peticiones de carácter médico.
- Atención de respuesta en un plazo no mayor a 72 hrs. a las peticiones de carácter administrativo.



Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno
a) Quejas y denuncias

Handwritten signatures in blue ink.

Aspectos que inciden en el control interno

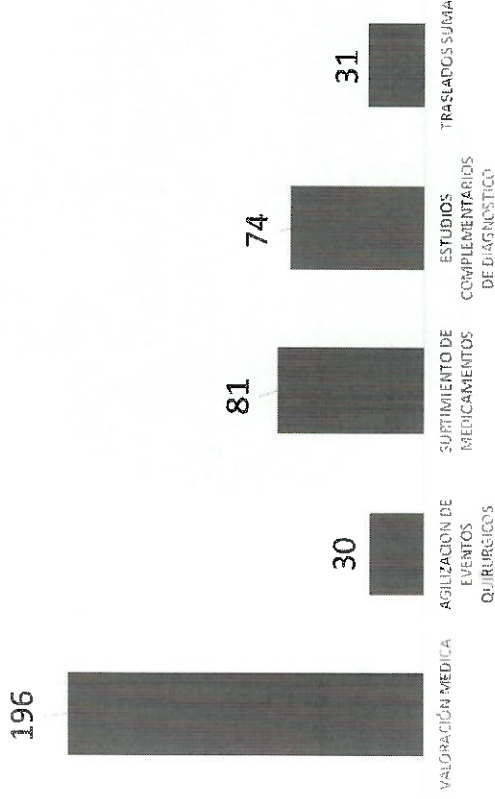
Anexo IX

Transferencia del CONTACT Center del Régimen Estatal de Protección Social en Salud a los Servicios de Salud del Estado de Puebla, con 5 líneas telefónicas 01 800 581 44 44.

SOLICITUDES Y QUEJAS RECIBIDAS 01 DE OCTUBRE - 31 DE DICIEMBRE 2020

Tipo de atención	No. de peticiones
Valoración médica	196
Agilización de eventos quirúrgicos	30
Surtimiento de medicamentos	81
Estudios complementarios de diagnóstico	74
Traslados SUMA	31
Total atendidas	412

SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS 01 JULIO - 30 SEPTIEMBRE 2021



Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno

a) Quejas y denuncias

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla



Aspectos que inciden en el control interno

Anexo IX

SOLICITUDES ATENDIDAS POR ESCRITO (OFICIALIA DE PARTES) DEL 01 DE JULIO AL 30 DE SEPTIEMBRE 2021.

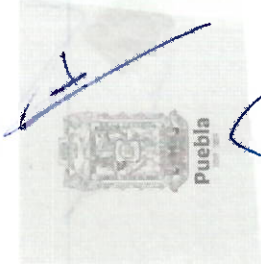
Dependencias	Atención médica	Infraestructura	Laboral	Mobiliario y equipo	Insumos y medicamentos	Ambulancia	Regulación sanitaria	Total
DIRECCIÓN DE ATENCIÓN CIUDADANA DE LA OFICINA DEL C. GOBERNADOR	122	7	50	1	8	3	8	199
DEPENDENCIAS	50	2	11		2	1	12	78
DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE PETICIONES CIUDADANAS Y PROMOCIÓN SOCIAL DE LA SECRETARÍA DE SALUD FEDERAL	4	3	2				5	14
H. CONGRESO DEL ESTADO DE PUEBLA LX LEGISLATURA	11	1	1		2	1	3	19
H. CONGRESO DE LA UNIÓN LXIV LEGISLATURA			1					1
PRESIDENCIAS MUNICIPALES	4	15	3	1			8	31
CIUDADANÍA EN GENERAL	95	3	75		27	1	23	224
INSTITUTO DE SALUD PARA EL BIENESTAR «INSABI»	8							8
TOTAL	294	31	143	2	39	6	59	574



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno a) Quejas y denuncias

[Handwritten signatures and initials]



Aspectos que inciden en el control interno

Anexo IX

[Handwritten signature]

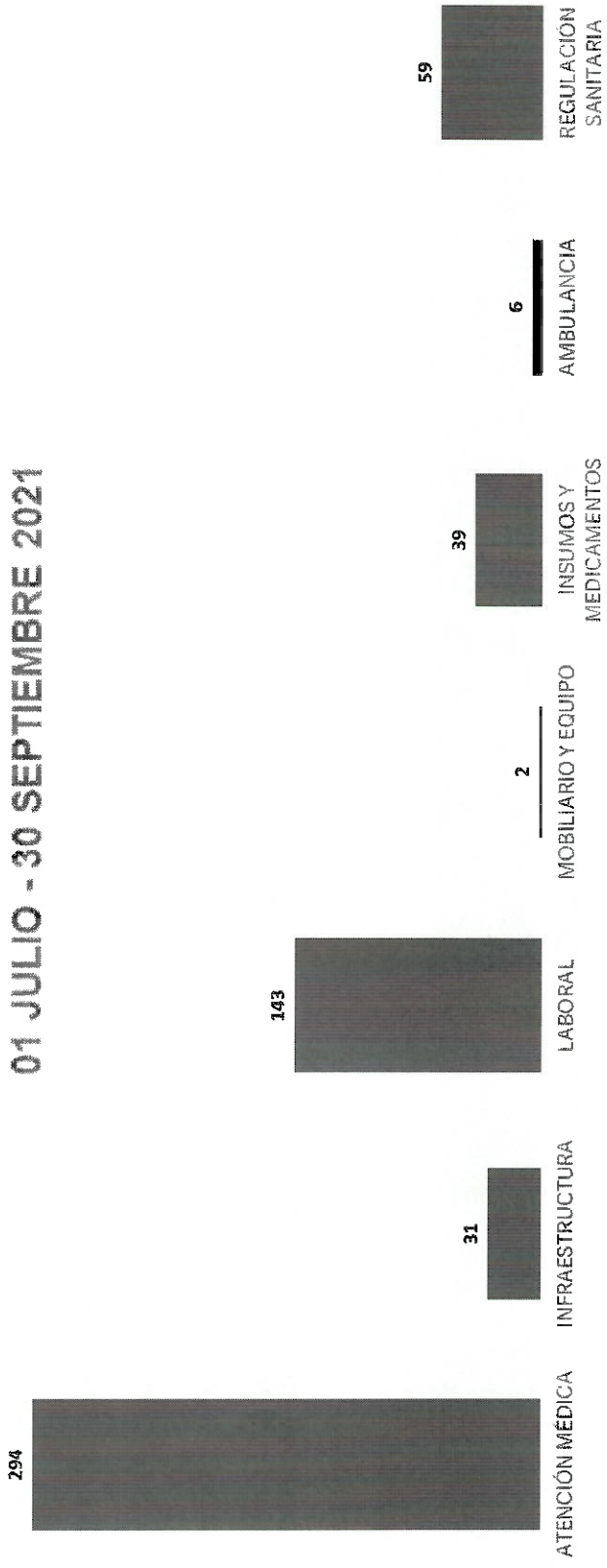
[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS 01 JULIO - 30 SEPTIEMBRE 2021



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno
a) Quejas y denuncias



Aspectos que inciden en el control interno

Anexo IX

CONTACT CENTER DE LOS SERVICIOS DEL ESTADO DE PUEBLA

Con 5 líneas telefónicas 800 581 44 44.

SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS
01 DE OCTUBRE - 31 DE DICIEMBRE 2020

Información INSABI
69

- Afiliación: 10
- Puntos de Atención médica: 30
- Cobertura médica: 0
- Información programas SSEP: 29

Atención médica
60

- Consultas: 25
- Procedimientos quirúrgicos: 1
- Estudios: 13
- Vacunas: 19
- Traslados: 2

Quejas
79

- Mala atención médica: 18
- Falta de personal médico y administrativo: 5
- Infraestructura inadecuada: 0
- Equipo médico averiado: 0
- Verificación sanitaria: 56

Desabasto
23

- Medicamentos: 22
- Material de curación e insumos: 0
- Material de osteosíntesis: 1

COVID-19
492

- Jornada de vacunación (calendarización, puntos de vacunación y requisitos): 382
- Atención médica: 32
- Información general: 78



Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno

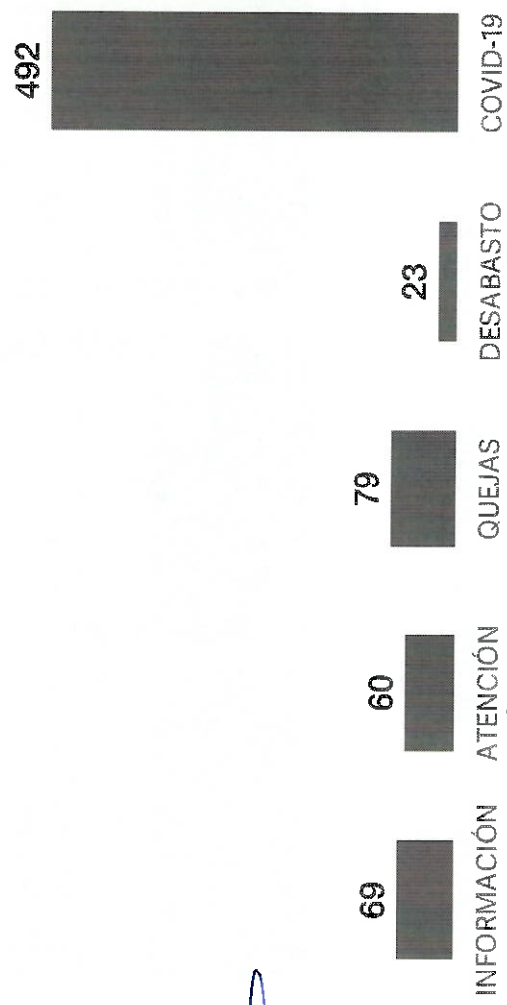
a) Quejas y denuncias



Aspectos que inciden en el control interno

Anexo IX

SOLICITUDES RECIBIDAS Y ATENDIDAS 01 JULIO - 30 SEPTIEMBRE 2021



TOTAL 723
SOLICITUDES
CONCLUIDAS



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno
a) Quejas y denuncias



Secretaría de Salud

Gobierno de Puebla

DDOT

Memorandum UGS/309/2021
ASUNTO: Reporte de Información periodo julio –septiembre 2021.

ARTURO HERNANDEZ TORRES
DIRECTOR DE PLANEACIÓN Y PROGRAMACIÓN DE LOS SSEP

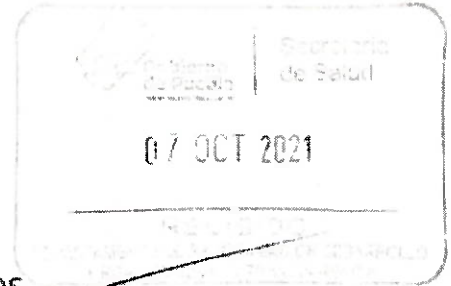
En atención al memorándum número **M-DPP/DPDOT/2043/2021** de fecha 05 de octubre de 2021, mediante el cual solicita sea remitida la información correspondiente a Quejas, Denuncias e Inconformidades para la Cuarta Sesión Ordinaria del COCODI; al respecto, anexo al presente la información solicitada del 01 de julio al 30 de septiembre del 2021, así mismo, hago de su conocimiento que se envió información mediante correo electrónico a enlacecocodi@puebla.gob.mx.

Sin otro particular, quedo de Usted.

ATENTAMENTE
"Cuatro veces Heroica Puebla de Zaragoza" a 06 de octubre de 2021.

[Handwritten signature and scribbles over the signature block]

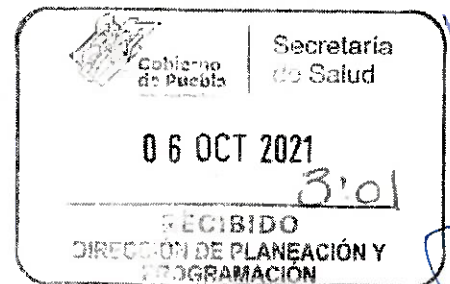
ADRIEL VÁZQUEZ VIVEROS
TITULAR DE LA UNIDAD DE GESTIÓN SOCIAL



[Handwritten signature and scribbles on the right margin]

C.c.p Minutario
Acuse

AVV/nvsp



[Handwritten signature and scribbles on the right margin]

DENUNCIAS E INCONFORMIDADES
800 466 37 86
PROINTEGRIDAD
prointegridad.puebla.gob.mx

1576
3342

Calle Norte 603, Centro
Puebla, Pue. C. P. 72000 Tel: (222) 551 0600 ext. 3140

Aspectos que inciden en el control interno

Anexo IX

Auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado de Puebla 2021

No.	Número de la Auditoría	Ejercicio	Monto	Observaciones	Tipo de Observaciones	Estatus
1	1036-DS-GF	2019	\$76,162,714.22	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 76,162,714.22 pesos (setenta y seis millones ciento sesenta y dos mil setecientos catorce pesos 22/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por recursos comprometidos no pagados al 31 de marzo de 2020 por 36,822,034.78 pesos (treinta y seis millones ochocientos veintidós mil treinta y cuatro pesos 78/100 M.N.) y 39,340,679.44 pesos (treinta y nueve millones ochocientos veintidós mil treinta y cuatro pesos 78/100 M.N.) de recursos, rendimientos financieros y penas convencionales no comprometidos, en incumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades.	Piiego de Observaciones	En seguimiento
2	1036-DS-GF	2019	\$54,766,192.50	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 54,766,192.50 pesos (cincuenta y cuatro millones setecientos sesenta y seis mil ciento noventa y dos pesos 50/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, ya que los Servicios de Salud del Estado de Puebla presentaron el oficio de suficiencia presupuestal con el monto autorizado menor que el pagado, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 22; de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 78, 79, 80, 81, y 108, fracción III, y de las Bases de la Licitación Pública Nacional.	Piiego de Observaciones	En seguimiento
3	1036-DS-GF	2019	\$234,590.04	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 234,590.04 pesos (doscientos treinta y cuatro mil quinientos noventa pesos 04/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, de un servidor público que no acreditó el perfil del puesto requerido y la profesión bajo la cual cobró durante el ejercicio fiscal 2019, en incumplimiento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de Salud, artículos 9, fracción VI, y 10, y del Catálogo Sectorial de Puestos de la Rama Médica.	Piiego de Observaciones	En seguimiento

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno
b) Observaciones recurrentes de las instancias fiscalizadoras

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla



Aspectos que inciden en el control interno

Anexo IX

Auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado de Puebla 2021

No.	Número de la Auditoría	Ejercicio	Monto	Observaciones	Tipo de Observaciones	Estatus
4	1036-DS-GF	2019	\$211,761.50	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 211,761.50 pesos (doscientos once mil setecientos sesenta y un pesos 50/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por 2 servidores públicos de los que se localizaron pagos en las nóminas de 416 Federal, Formalizados I, II y III, y Regularizados con diferentes categorías de puesto durante el ejercicio fiscal 2019, en incumplimiento del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, artículos 132 y 133.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
5	1036-DS-GF	2019	\$16,409,837.50	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 16,409,837.50 pesos (dieciséis millones cuatrocientos nueve mil ochocientos treinta y siete pesos 50/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación por realizar pagos por concepto de Compensación por laborar en Zona de bajo Desarrollo (E-400), a 189 trabajadores que no presentaron el acuse del oficio de la solicitud por los Servicios de Salud del Estado de Puebla a la Secretaría de Salud ni la autorización por parte de esta última; asimismo, no presentaron el comprobante de domicilio de residencia en el sitio de trabajo y programas de trabajo, ni los informes trimestrales a la comunidad de las actividades realizadas por los beneficiarios de la percepción en comento, ni las evaluaciones.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
6	1036-DS-GF	2019	\$8,899,109.05	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 8,899,109.05 pesos (ocho millones ochocientos noventa y nueve mil ciento nueve pesos 05/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por la diferencia pagada de más sin contar con el oficio de suficiencia presupuestal vigente, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector	Pliego de Observaciones	En seguimiento



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno

b) Observaciones recurrentes de las instancias fiscalizadoras

Aspectos que inciden en el control interno

Anexo IX

Auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado de Puebla 2021

No.	Número de la Auditoría	Ejercicio	Monto	Observaciones	Tipo de Observaciones	Estatus
7	1036-DS-GF	2019	\$11,971,069.73	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 11,971,069.73 pesos (once millones novecientos setenta y un mil sesenta y nueve pesos 73/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por no presentar el oficio de suficiencia presupuestal vigente por lo que existe una diferencia pagada de más, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público	Pliego de Observaciones	En seguimiento
	1036-DS-GF	2019	\$68,742,605.43	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 68,742,605.43 pesos (sesenta y ocho millones setecientos doce mil seiscientos cinco pesos 43/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por no presentar la documentación justificativa, así como por realizar pagos correspondientes a afiliados al Seguro Popular y gastos que no corresponden a los objetivos del fondo, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículo 43, y de la Ley de Coordinación Fiscal, artículos 29 y 49.	Pliego de Observaciones	En seguimiento
9	1036-DS-GF	2019	\$58,176,910.90	Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 58,176,910.90 pesos (cincuenta y ocho millones ciento setenta y seis mil novecientos diez pesos 90/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por realizar la adquisición con un monto contratado con la fuente de financiamiento 090119-Fondo de Protección contra Gastos Catastróficos 2019, en incumplimiento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, artículo 22, y de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público Estatal y Municipal, artículos 96, 98 y 101.	Pliego de Observaciones	En seguimiento

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno
b) Observaciones recurrentes de las instancias fiscalizadoras

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla



Aspectos que inciden en el control interno

Anexo IX

Auditoría practicada por la Auditoría Superior del Estado de Puebla 2021

No.	Número de la Auditoría	Ejercicio	Monto	Observaciones	Tipo de Observaciones	Estatus
10	1041-DS-GF	2019	\$128,371,263.30	<p>Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal por un monto de 128,371,263.30 pesos (ciento veintiocho millones trescientos setenta y un mil doscientos sesenta y tres pesos 30/100 M.N.), más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por no ejercer ni comprometer los recursos al 31 de diciembre de 2019 contra lo autorizado por 45,579,172.77 pesos; por devengar 80,810,110.84 pesos en el capítulo 3000 Servicios Generales de más no autorizados en el anexo 4 del Convenio Específico de Colaboración de Transferencia de Recursos y 1,981,979.69 pesos por la diferencia de los rendimientos financieros no ejercidos al 31 de marzo de 2020, en incumplimiento de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, artículos 34, 35, 36, 37, 38; de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17 y los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental: Registro e Integración Presupuestaria, Convenio Específico de Colaboración en Materia de Transferencia de Recursos Presupuestarios Federales con el Carácter de Subsidios para la Operación del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral, clausula séptima, fracción III, anexo 4, y de los Criterios de Operación del Programa de Atención a la Salud y Medicamentos Gratuitos para la Población sin Seguridad Social Laboral para el ejercicio fiscal 2019, numeral 22.</p>	Pliego de Observaciones	En seguimiento
11	1049-DS-GF	2019	\$25,090,114.49	<p>Para que el Gobierno del Estado de Puebla aclare y proporcione la documentación adicional justificativa y comprobatoria de 25,090,114.49 pesos (veinticinco millones noventa mil ciento catorce pesos 49/100 M.N.), por concepto de la diferencia entre el presupuesto autorizado y lo pagado al 31 de diciembre de 2019.</p>	Solicitud de Aclaración	En seguimiento
12	1049-DS-GF	2019	\$40,507,988.50	<p>Se presume un probable daño o perjuicio, o ambos, a la Hacienda Pública Federal más los rendimientos financieros que se generen desde su disposición hasta su reintegro a la cuenta bancaria de la Tesorería de la Federación, por un monto de 40,507,988.50 pesos (cuarenta millones quinientos siete mil novecientos ochenta y ocho pesos 50/100 M.N.), porque no ejercieron ni pagaron los rendimientos generados, en incumplimiento de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios, artículo 17, y del Anexo IV Conceptos de Gasto 2019 del Acuerdo de Coordinación para la ejecución del Sistema de Protección Social en Salud, que celebran la Secretaría de Salud y el Estado de Puebla.</p>	Pliego de Observaciones	En seguimiento

Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno

b) Observaciones recurrentes de las instancias fiscalizadoras

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

[Handwritten signatures and marks]

Aspectos que inciden en el control interno

Anexo IX

Auditoría practicada por el Órgano Interno de Control en los Servicios de Salud del Estado de Puebla

No.	Número de la Auditoría	Ejercicio	Monto	Observaciones	Tipo de Observaciones	Estatus
13	E-04 SSEP/2020	2019	\$0.00	Falta de documentación en la integración de Expedientes Unitarios, así como falta de identificación de los pagos realizados a cada uno de los contratos formalizados.	Observación	En proceso de solventación
14	E-04 SSEP/2020	2019	\$0.00	Falta de transparencia en cuatro contratos por adquisiciones que ascienden a un monto máximo de \$165,323,778.64.	Observación	En proceso de solventación
15	E-04 SSEP/2020	2019	\$0.00	Posibles incumplimientos en cuatro contratos por \$271,427,008.12, toda vez que los proveedores no cumplen con la capacidad económica necesaria.	Observación	En proceso de solventación
16	E-04 SSEP/2020	2019	\$0.00	5 contratos por un importe en suma de \$418,271,761.62 que rebasan los montos máximos establecidos en la Ley de Egresos del Estado de Puebla, lo que propicia que no se generen las mejores condiciones para el Estado	Observación	En proceso de solventación
17	E-04 SSEP/2020	2019	\$0.00	11 Dictámenes de adjudicación que no cumplen con los criterios de Economía, Eficacia, Eficiencia, Imparcialidad y Honradez que aseguren las mejores condiciones para el Estado o los municipios.	Observación	En proceso de solventación
Monto Total Observado			\$489,514,157.16			

Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla

Anexo IX. Aspectos que inciden en el Control Interno
b) Observaciones recurrentes de las instancias fiscalizadoras

Secretaría de Salud
Gobierno de Puebla

Cuarta Sesión Ordinaria de 2021

Comité de Control y Desempeño Institucional

28 de octubre de 2021

Coordinación de Planeación y Evaluación
Dirección de Planeación y Programación

Departamento de Programación, Desarrollo Organizacional y Transparencia
(222) 551 0500 extensión 5104
dpdot.ssep@puebla.gob.mx | enlacecododi@puebla.gob.mx



Secretaría de Salud
Servicios de Salud del Estado de Puebla



